CUADERNOS DE

3.00 Pesos
Centroaméricanos

No 14





FARABUNDO MARTÍ
BIOGRAFÍA
(1893-1932)

LOS CUADERNOS DE "EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO" son publicados bajo la responsabilidad del **PARTIDO SOCIALISTA CENTORAMERICANO (PSOCA).**

"Biografía de Farabundo Martí"

Primera Edición

Diseño y Diagramación: Antonio Fonseca

Portada: Margarita Bellorini

PSOCA Editorial®

Centroamérica, 19 de Febrero del 2012

Presentación.

Durante la insurrección de 1932 fueron masacrados más de 10,000 indígenas que luchaban contra la pavorosa crisis del capitalismo, que asolaba el campo salvadoreño, y protestaban también contra el fraude en las elecciones municipales y legislativas de Enero de ese mismo año, enfrentandose directamente a la dictadura militar.

La insurrección fracasó. Posteriormente fueron fusilados los principales dirigentes de este amplio movimiento de protesta social. Entre ellos se encontraba **Agustín Farabundo Martí (1893-1932),** revolucionario intachable, fundador del **Partido Comunista de Centroamérica (PCCA)** en 1925, antecesor del actual **Partido Socialista Centroamericano (PSOCA),** que estamos reconstruyendo.

En el 80 aniversario de la insurrección de 1932, rendimos homenaje a los héroes y mártires anónimos, y particularmente a Farabundo Martí, quien fue consecuente con su compromiso revolucionario, y murió luchando por la revolución socialista en El Salvador y Centroamérica.

Publicamos esta pequeña biografía, la única que se conoce, escrita por Jorge Arias Gómez, y publicada por primera vez en 1972, hace 40 años.

Centroamérica, 19 de Febrero del año 2012

Victoriano Sánchez



I. DINASTÍA DE LOS MELÉNDEZ (1912-1927)

Por Jorge Arias Gómez

Febrero de 1920. En una plaza de San Salvador se desarrolla un insólito acto público: una delegación de estudiantes guatemaltecos celebran un encuentro fraternal con estudiantes universitarios salvadoreños al amparo del viejo ideal de la Unión Centroamericana. La causa unionista de Francisco Morazán, de Gerardo Barrios (de El Salvador) y de Justo Rufino Barrios (de Guatemala), que resurge con renovados bríos, aglutina a esos dos sectores de la juventud cuya Patria está dividida en cinco minúsculos Estados: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Toman la palabra los estudiantes guatemaltecos. Su fogosidad, a manera de látigo, fustiga implacablemente los lomos de la oscurantista tiranía del Licenciado Manuel Estrada Cabrera -el "señor Presidente" de la novela famosa de Miguel Ángel Asturias- quien por ese tiempo lleva en el poder veintiún años ininterrumpidos. Se denuncian sus innumerables crímenes y se le señala con índice acusador como uno de los obstáculos para realizar la unión de Centro América. Estrada Cabrera terminaría la larga noche de su despotismo dentro de poco, arrojado de su presidencia vitalicia en una serie de rápidos acontecimientos que principiarían con su deposición pacífica y que terminarían con un levantamiento insurreccional. Llegó el turno de los estudiantes salvadoreños, para responder los discursos de sus colegas guatemaltecos. El tema que domina sus intervenciones es el de la «dinastía de los Meléndez», nombre con el que se conoce el nepotismo que comenzara el 9 de febrero de 1913, cinco días después del asesinato del Presidente Dr. Manuel Enrique Araujo. Este, en menos de dos años de gobierno, había logrado imprimir un sello progresista a su administración. El nepotismo de los terratenientes Meléndez, que sucediera al Dr. Araujo, se prolongaría ocupando catorce años de historia de El Salvador, hasta el 28 de febrero de 1927.

En el momento del encuentro estudiantil, funge como Presidente de la República, el señor Jorge Meléndez, quien meses atrás inaugurara su gobierno. Es el tercero, en orden sucesivo, de «la dinastía».

Las fuerzas policiales, en actitud de alerta, han sido apostadas en las inmediaciones del lugar donde se realiza el abrazo amistoso. Llegado el instante en que los oídos de sus jefes no pueden resistir más las valientes denuncias de los oradores estudiantiles, ordenan cargar contra

«los revoltosos». El choque es violento. La superioridad de las fuerzas policiales, que descargan a diestra y siniestra sus golpes, acaba por imponerse. Veinte estudiantes, más o menos, van a parar a la cárcel. Entre los capturados se encuentra un estudiante de derecho llamado Agustín Farabundo Martí.

Las manifestaciones de protesta se desatan casi inmediatamente, viéndose el Presidente obligado a poner en libertad a todos los detenidos, algunos de los cuales gozaban de elevada posición social. Sólo uno queda en cautiverio. Se trata del combativo estudiante José Luis Barrientos, a quien se le había destinado el confinamiento en una isla semidesierta del Golfo de Fonseca.

El tratamiento discriminativo que se le otorga a Barrientos, es, propiamente hablando, un acto de venganza personal del Presidente. En efecto, José Luis Barrientos había escrito y publicado, hada pocos días, un panfleto crítico contra el señor Carlos Meléndez, quien había ocupado dos veces la Presidencia de la República. Cuando el panfleto sale a luz pública, Carlos Meléndez había muerto recientemente en un hospital norteamericano. Su hermano, Jorge Meléndez, tomó el ataque de Barrientos como una monstruosa ofensa personal que debía cobrar. Cuando a Martí se le comunica la decisión de libertarle, con suma indignación protesta e increpa al propio señor Jorge Meléndez, diciendo que todos los detenidos eran responsables de los hechos, si es que a los mismos pudiera calificárseles de infracciones a la ley y que, en consecuencia, a todos se les debía aplicar el mismo tratamiento; añadiendo, en forma rotunda, que no aceptaba salir de las ergástulas carcelarias mientras su amigo Barrientos continuara detenido. Se le responde que su actitud constituye una insolencia imperdonable que lesiona la dignidad del primer magistrado de la Nación. A pesar de todo, se le insta a que acepte la libertad. Sin embargo, Martí prosigue la discusión sin cejar en su posición solidaria. Llega una orden presidencial terminante: Agustín Farabundo Martí, junto con José Luis Barrientos, es desterrado violentamente a Guatemala.

En esta forma comienza la etapa de apasionada actividad revolucionaria, la cual durará trece años, interrumpida definitivamente por su trágica muerte.

La firme actitud adoptada al solidarizarse con el estudiante José Luis Barrientos, la destacamos porque esa fue una de las características que integraron la recia personalidad de Agustín Farabundo Martí, virtud que jamás sufriría mengua ni aún en los momentos mas difíciles de su labor revolucionaria.

II.- INFANCIA DE FARABUNDO MARTÍ

Agustín Farabundo Martí, nació en Teotepeque, Departamento de La Libertad, El Salvador, en el año de 1893. Fue el sexto de los catorce hijos procreados por su padre, don Pedro Martí y doña Socorro Rodríguez de Martí. Datos no confirmados aseguran que el apellido de don Pedro era realmente "Mártir" y que por admiración y simpatía al gran patriota cubano, lo convirtió en Martí.

No muy lejos de Teotepeque, se hallaba la propiedad de feraces tierras pertenecientes a don Pedro. Dentro del área de la extensa propiedad paternal había una población de colonos —especie de semi siervos—, y jornaleros asalariados cuya fuerza de trabajo era utilizada en labores agrícolas. Martí crece en este ambiente campesino, que muy lejos estaba de cualquier descripción idílica. Desde muy temprana edad, su extraordinaria sensibilidad infantil nunca pudo encontrar explicación satisfactoria a las diferencias que, a cada paso, establecía entre su pie calzado y los pies desnudos de los niños, hijos de los colonos, con los cuales jugaba; entre las limpias y buenas vestimentas de sus padres y los sucios harapos de los que trabajaban de sol a sol, y todo el año, en el ámbito que le era familiar. Existen versiones fidedignas sobre Martí, en el sentido de que aún niño, regalaba ya casi todo lo que tenía a mano, entre gente pequeña y grande. Llegado a la adolescencia hubo una reiteración constante de las observaciones que hacía a sus padres al comparar la alimentación que estos y sus hermanos ingerían y la que se destinaba a los trabajadores.

En la propiedad enclavada en una rica zona costera, nadan y crecían, hasta sumar muchas décadas, los árboles balsameras, pero en ese mismo ambiente natural privaba un ambiente social conocido por Martí: los colonos y jornaleros envejecían rápidamente y morían en la edad que se llama plena juventud, presos del paludismo y de enfermedades parasitarias, sin ninguna asistencia médica o víctimas de la lenta muerte por hambre crónica. La muerte no hacía distinciones con los niños. Al contrario, morían en una cantidad mucho mayor que los adultos, aunque estos se resignaban frente a la "voluntad de Dios", argumentando que si bien la tierra perdía niños, el cielo ganaba angelitos.

Don Pedro Martí se fijó el propósito de hacer de sus hijos, hombres de cultura universitaria, titulados en profesiones liberales. En Agustín Farabundo Martí advirtió, desde que éste era pequeño, particulares dotes "por las letras" según expresión acuñada por el lenguaje popular y que

significa, propiamente, "aptitudes intelectuales". Llegada la edad para cursar estudios de enseñanza media, Agustín Farabundo es inscrito en colegios religiosos, dirigidos por curas salesianos. Se distingue por su afición a las matemáticas, a la literatura, la historia y la religión. Fuera de las aulas, se destacaba como buen deportista, siendo el mejor en el llamado "juego de banderas". Obtiene su diploma de bachiller en ciencias y letras, en forma calificada de "brillante y poco común" en el año de 1913.

La entrega del diploma a Agustín Farabundo fue un acontecimiento entre la familia. Don Pedro Martí, de quien según testimonios, se asegura que decía que sus propiedades no eran gran cosa para ser repartidas entre nueve hijos (cinco habían tenido una muerte prematura), vio para Agustín Farabundo abiertas las puertas de la Universidad Nacional. Martí ingresa, pues, al primer centro de estudios superiores de El Salvador, escogiendo la carrera de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, cuya Facultad otorgaba el título de Doctor con funciones de abogado y notario de la República. Al abrazar las luchas del pueblo salvadoreño, Martí dejaría, para siempre; truncos sus estudios universitarios. Tal como lo atestiguan compañeros de clase, que lo trataron muy de cerca, Martí desde el primer momento, sufrió un gran desencanto por sus estudios universitarios. Los planes de estudio, al igual que los métodos de enseñanza, eran completamente anacrónicos. La Universidad venía arrastrando desde su fundación el cerrado sistema de las disciplinas escolásticas, que establecía una barrera infranqueable entre la teoría y la práctica; entre las materias impartidas y su necesidad social; entre el claustro académico y la realidad del país. Los reglamentos reguladores de la conducta estudiantil volvían imposibles las discusiones entre alumnos y catedráticos. El "magister dixit" era la regla disciplinaria y la máxima latina definitiva que cerraba todo conato de polémica. La clase de Sociología era impartida por un profesor que explicaba, interpretaba y trataba de aplicar en muy mala forma la doctrina positivista de Augusto Comte. Pese a las normas disciplinarias imperantes, entre Martí, el alumno, y el Dr. Victoriano López Ayala, el profesor, surgían a menudo discusiones sobre algunos temas del programa. En una ocasión, la discusión rebasó los límites de la compostura, y aparecieron las ofensas personales.

Surge un reto a duelo, suceso que es evitado por la intervención de los amigos de ambas partes. En los exámenes verbales de cada asignatura, presididos por un tribunal examinador en el cual fungía como Presidente el profesor titular; Martí, generalmente, tuvo inútiles disensiones con sus examinadores, al presentar puntos de vista particulares y ajenos totalmente a las trilladas explicaciones magistrales que se impartían e» las aulas. La nota de reprobación y el consiguiente fallo de "aplazado", fue, en estas circunstancias, cosa común para Martí. Al repetirse tales resultados desfavorables, no volvió a rendir exámenes, pero siguió asistiendo a la universidad sólo para cumplir con el mandato de escolaridad y tener acceso al estudio de textos marxistas y anarquistas que ocupaban algún espacio en los anaqueles de la biblioteca de la Facultad de Jurisprudencia

y Ciencias Sociales. Por este tiempo —año 1916, más o menos— las ideas del socialismo científico no eran atacadas, y las pocas personas que les otorgaban su apoyo no eran perseguidas. En las altas esferas oficiales y en los medios oligárquicos se vivía una etapa de ignorancia, casi absoluta, acerca del significado trascendental de las luchas revolucionarias en la Rusia zarista y en el resto de Europa. No había opinión formada sobre la imposibilidad o posibilidad de que las ideas revolucionarias del marxismo prendieran en nuestra sociedad, y que, por lo tanto, las mismas constituyeran ni siquiera un peligro potencial contra el régimen. El socialismo científico resultaba atractivo para un núcleo de jóvenes estudiantes universitarios procedentes de capas burguesas y pequeño burguesas. Dentro de este núcleo se hallaba Agustín Farabundo Martí, de quien, por esas fechas, se ha asegurado que era un joven silencioso, elegante y raro personaje.

III.- FARABUNDO EXILIADO A GUATEMALA

Cuando Agustín Farabundo Martí y José Luis Barrientos llegan desterrados a Guatemala, la tiranía de los veintidós años del Licenciado Manuel Estrada Cabrera, estaba por derrumbarse bajo los golpes de un amplio movimiento en el cual las heroicas acciones armadas del pueblo fueron decisivas.

De este primer exilio, que se prolonga desde el año 1920 hasta 1925, son muy fragmentarios los datos en torno a la vida de Martí. Se sabe que rehusó una estancia llena de comodidades que le ofreciera una hermana suya, residente por esa época en la ciudad de Guatemala. Estudiantes salvadoreños que seguían sus carreras en la Universidad de San Carlos de Bo-rromeo de Guatemala, y con los cuales trabó amistad Martí, refieren que éste interrumpía sus relaciones por largos períodos, que duraban varios meses, desapareciendo de la ciudad sin despedirse de nadie. Sus ausencias no eran ociosas según los datos recabados. Todo hace suponer que ellas obedecían a un plan preconcebido de Martí, consistente en sumergirse, como un ser anónimo, en el torrente de la vida popular. Desempeñó los más humildes y variados oficios para ganarse la vida. Fue albañil, peón asalariado en explotaciones agrícolas y profesor privado. De esta forma logró experimentar en carne propia la explotación que sufría el pueblo. Viviendo y conociendo a fondo las necesidades de éste, palpó directamente con sus manos encallecidas y captó su inconforme y agitada conciencia, sin intermediario alguno, las miserias, los anhelos, las alegrías y las tristezas de los explotados; y cimentó con argamasa de llanto, sudor y sangre, su ilimitado amor y su sólida confianza hacia el pueblo, que es, en definitiva, el que hace la historia. Martí vivió entre los indígenas de la región del Quiché y aprendió, además de sus problemas específicos, mucho de su idioma vernáculo.

Después de una de sus largas ausencias, apareció en la ciudad de Guatemala. Había estado en México y militado en los batallones rojos revolucionarios, formados por obreros mexicanos, conquistando el grado de sargento. La opinión que Martí tenía del movimiento revolucionario mexicano era desfavorable: "Desgraciadamente, los obreros de México han sido engañados por la burguesía", expresó más de una vez.

En el año de 1925, se funda en la ciudad de Guatemala el Partido Socialista Centroamericano. Este paso fue dado por un grupo de

intelectuales residentes en el país por diversos motivos. A la fundación faltaron los representantes de Nicaragua y Costa Rica. Agustín Farabundo Martí junto con otros salvadoreños, entre los cuales se contaba Miguel Ángel Vásquez y Moisés Castro y Morales, formaban parte del grupo fundador. Fue en esta época que el ideal de la unión de Centro América tomó un nuevo impulso que posteriormente jamás ha sido recobrado. El viejo ideal de construir la desmembrada Centro América, sirvió para aglutinar a grandes sectores populares, no sólo de Guatemala, sino que también de los demás países del mundo, en forma militante y combativa.

El movimiento unionista, que en Guatemala se caracterizó por el enorme apoyo de masas, fue utilizado para golpear mortalmente a la tiranía de Estrada Cabrera. El 4 de marzo de 1920, la Asamblea Legislativa guatemalteca, emitió un decreto reconociendo la necesidad dé la Unión de Centro América. Más de 30.000 personas demostraron, en una entusiasta manifestación de simpatía, su apoyo a la medida tomada por el alto cuerpo legislativo. El 9 de abril, en un marco sumamente agitado, la misma Asamblea decide suspender en el poder al tirano Estrada Cabrera y nombra para sucederlo en !a Presidencia de la República, al diputado Carlos Herrera. El tirano depuesto hizo un intento armado para sostener su régimen, pero la acción del pueblo, que respondió asaltando un fuerte que se tenía por inexpugnable, echó definitivamente por tierra el despotismo que durara veintidós años. El 19 de enero de 1921, al aproximarse la fecha del primer Centenario de la Independencia de Centro América, se firma un pacto provisional en San José de Costa Rica, entre los gobiernos, el cual contenía bases para la reconstrucción de la unidad. Sin embargo, al final, estas tentativas sólo fueron coronadas con la creación de la llamada República Tripartita, formada por Guatemala, El Salvador y Honduras, cuya existencia fue sumamente breve. El imperialismo norteamericano e inglés jugaron un papel determinante en el fracaso de estos trabajos unionistas.

La agitación centroamericana, que buscó apoyo en las masas populares, unida al hecho de la agresión de los «marines» yanquis contra Nicaragua, inspiró, sin duda alguna, la fundación del Partido Socialista Centroamericano. Sin embargo, pocos meses después, y en el mismo año de 1925, el General José María Orellana, a la sazón Presidente de Guatemala, ordena una represión contra residentes extranjeros. Muchos de estos, revolucionarios en exilio, son arrestados, expulsándoles posteriormente del país. Agustín Farabundo Martí es devuelto a El Salvador. Aquí a su vez, casi inmediatamente que pisa territorio nacional, se ordena desterrarlo a Nicaragua de parte del Presidente de la República, cargo desempeñado por ese tiempo por el Dr. Alfonso Quiñónez Molina. Este nuevo exilio forzado no duraría mucho. A los pocos días, Martí retorna nuevamente a El Salvador.

IV.- SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL. ANTECEDENTES DEL 32

En el lapso, cuyos límites son los años 1920 y 1925, y que es el tiempo que dura el primer exilio de Agustín Farabundo Martí, en El Salvador se había desarrollado una serie de hechos importantes, que precisa reseñarse a fin de formarse una imagen lo más cercana posible de la situación política y social salvadoreña, y que son, por otra parte, antecedentes de los acontecimientos acaecidos en enero de 1932.

En febrero de 1921, a raíz de la adopción, por parte de El Salvador del patrón oro, el Ministerio de Hacienda avisó al público que todas las piezas de plata que habían venido circulando, ya no tenían valor alguno como monedas y que no serían recibidas en ningún pago al gobierno o a los particulares. Monedas de plata habían sido atesoradas por el público, desde mucho tiempo atrás, debido a su propio valor intrínseco y a la desconfianza existente en esa época hacia los bancos particulares.

La reacción popular, ante el aviso ministerial, fue iracunda. Las vendedoras de los mercados capitalinos y de la vecina ciudad de Nueva San Salvador, se lanzaron a Las calles, acuerpadas por grandes núcleos del pueblo. La policía reprimió sangrientamente las manifestaciones callejeras, motivo que condujo a la mayor exaltación de los ánimos. Varios centenares de mujeres, con arrojo y decisión incontenibles, asaltaron un puesto de policía y después de ejecutar a varios agentes, destruyeron el edificio hasta sus cimientos. El Ministro de Hacienda, frente a los sucesos que había desatado, se vio obligado a huir a Guatemala y el propio gobierno estuvo a punto de ser derribado. Este tuvo que dar un paso atrás, decretando que mientras las nuevas monedas fraccionarias no fueran puestas en circulación, las viejas monedas de plata tendrían valor legal.

La "dinastía Meléndez" se prolonga por un período presidencial más, que se inaugura el 1 de marzo de 1923. Es impuesto como Presidente el Dr. Alfonso Quiñónez Molina, vinculado al nepotismo por fuertes lazos políticos y a la oligarquía por su matrimonio con una hermana de los dos expresidentes Meléndez, quienes se habían venido turnando en el Poder. A la "Dinastía Meléndez" ya le era difícil proseguir monopolizando el Poder en nombre propio, pues el odio popular y el surgimiento de nuevas fuerzas y tendencias políticas entre los trabajadores y en sectores de la pequeña burguesía ilustrada, eran ya un hecho histórico evidente e indetenible.

De tal manera que el nepotismo optó por la escogencia de un individuo

que si bien es cierto por sus vínculos de sangre no podía decirse que era "un Meléndez", sí formaba parte del clan nepótico por su fidelidad política demostrada fehacientemente durante varios años, participando como coautor del régimen, y por su matrimonio ya citado.

El doctor Quiñónez Molina, quien había fungido ya como Presidente provisional en dos ocasiones, mientras se preparaba la nueva "elección" de un miembro de la familia Meléndez, se caracterizó como un político inescrupuloso, ambicioso y astuto. Fue el impulsor de un nuevo tipo de demagogia: la demagogia social. En el año 1917, aprovechando el descontento de las masas campesinas y artesanales, traducido en una creciente combatividad, Quiñónez Molina crea una organización política que bautiza con el nombre de "Liga Roja", y adopta como insignia una bandera roja. Los postulados de la "Liga Roja" abarcaban puntos reivindicativos de las masas populares, con el objeto de atraerlas a la aventura electoral. Sus partidarios fueron apodados por sus adversarios, "los descamisados", y los miembros del principal partido de oposición fueron a su vez apodados "los levudos", haciendo de la levita un símbolo de la dase alta, aunque cabe decirse que tanto "los descamisados" como los "levudos", estaban dirigidos por elementos vinculados, en una u otra forma, con la oligarquía terrateniente. La "Liga Roja", —vale decir el quiñonismo— se autobautizó como "la vanguardia de la clase obrera" (sic), y hasta llegó a tener sus propias milicias armadas.

Sus propagandistas ofrecían a los trabajadores la solución inmediata de sus problemas: mejores salarios, tierras, préstamos, educación, hospitales, etc.; sus publicaciones no escatimaban espacio para hablar de «la cuestión social» denunciándola con hipócrita y fingida ardentía, prometiendo la libre organización sindical y el pleno goce de la justicia social. El mismo tono de los partidarios de la «Liga Roja» dominaba también a los propagandistas de la oposición. Se advertía en ello una indudable disputa por las masas, cuyos votos eran estimados como decisivos en las elecciones.

La «Liga Roja» participa por primera vez como agrupación oficial en las elecciones presidenciales de 1919 e impone la candidatura del señor Jorge Meléndez. En su segunda participación electoral, en los comicios presidenciales de 1923, la «Liga «Roja» impone al Dr. Alfonso Quiñones Molina, su creador. Estas elecciones se caracterizaron por el desarrollo de una campaña extremadamente violenta. El 25 de diciembre de 1922, en pleno período de propaganda electoral, y cercanas ya las elecciones presidenciales, se organiza una manifestación de mujeres, partidarias del Dr. Miguel Tomás Molina, el principal contendor político del candidato de la «Liga Roja». Cuando la manifestación, que sumaba varios miles, desfilaba por el centro de la ciudad de San Salvador, fue masacrada a tiros de fusil y de ametralladoras cundiendo el pánico entre las manifestantes. Se ordena una carga de caballería, pero el comandante de ésta se niega a acatar la orden. Las víctimas, mujeres en su mayoría, fueron muchas. Después de esta pascua sangrienta se impuso el terror y llegado el día

de las elecciones, fraude e imposición se combinan para otorgar el triunfo al candidato oficial de la «dinastía Meléndez», el Dr. Alfonso Quiñónez Molina.

Los hechos consignados, ejemplos, por una parte, de la cruel represión del régimen nepótico de la «dinastía Meléndez», evidencian, por otra parte, el ánimo combativo que poseían las masas populares. Sin embargo, estos ejemplos no nos dicen todo. Es necesario que traigamos a cuenta, aunque sea en una apretada síntesis, una referencia a la lucha organizada de los traba iadores.

Después de la primera guerra mundial, y sobre todo de 1920 a 1921, los trabajadores salvadoreños iniciaron la lucha por reivindicaciones concretas. Estallaron las primeras huelgas obreras entre los gremios de zapateros, de sastres, de panificadores, etc. Se combatía por conquistar fundamentalmente derechos económicos y sociales, bajo la dirección de comités de huelga que se formaban al fragor de la lucha. Una de las demandas más sentidas era la jornada de ocho horas de trabajo. Entre 1923 y 1924, y en el marco de una amplia movilización de masas urbanas y rurales, se formaron los primero« sindicatos de trabajadores del país, sin que hubiera disposiciones legales al respecto. Este paso constituye un avance trascendental, pues significó que los trabajadores salvadoreños, sin esperar del Estado el dictamen de leyes, conquistaban de hecho la facultad a organizarse en entidades de defensa clasista. 21 de septiembre de 1924, se funda la Federación Regional de Trabadores de El Salvador (FRTS), con funciones de central sindical única. Con "la regional", como abreviadamente fue bautizada por el pueblo desde su fundación, la clase obrera conquistaba también, en la práctica y de hecho, su derecho a organizarse en forma federativa y confederativa. El nombre de «Federación», que se le dio a «la Regional», obedeció a la circunstancia de que nacía formando parte de la «Confederación Obrera Centro Americana» (COCA), que también fuera fundada en 1924. La COCA había sido concebida para ser integrada con «Federaciones» regionales de cada uno de los países centroamericanos. Los trabajadores de Costa Rica fueron los únicos que permanecieron aislados de este movimiento confederativo sindical.

La Federación Regional de Trabajadores de El Salvador, cumplió un papel de primer orden en la organización del movimiento sindical, tanto en la ciudad como en el campo. De 1924 a 1927, organizó y dirigió a los sindicatos gremiales de la capital, planteó el reparto de tierras del Estado entre los campesinos; creó la Universidad Popular y luchó por el establecimiento de la jornada de ocho horas. «La Regional» impulsó, asimismo, durante estos años, la organización sindical en todo el país, penetró en el campo y organizó sindicatos agrícolas y ligas campesinas.

«La Regional» se vinculó al movimiento obrero internacional. En 1927 estuvo representada por medio de su delegado, el zapatero alistador David Ruiz, en un congreso de la Federación Americana del Trabajo celebrado

en los Estados Unidos de Norte América. El año siguiente concurrió al Congreso de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), ante el cual llevaron la representación salvadoreña los delegados Gumersindo Ramírez (zapatero) y Raúl B. Monterrosa (carpintero).

En 1929, «La Regional» participó en el Primer Congreso Sindical de los Trabajadores Latinoamericanos, celebrado en Montevideo, Uruguay. De esta reunión internacional surgió el acuerdo de creación de la Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA). Los delegados salvadoreños fueron Serafín G. Martínez (mecánico) y Luis Díaz (carpintero).

El contacto con obreros de otros países y el conocimiento de sus experiencias acumuladas, permitió a los dirigentes sindicales salvadoreños la creación de mejores concepciones acerca de la organización sindical.

Folletos, revistas y periódicos de varios países del mundo llegaban en forma profusa a las oficinas de «La Regional». En sus páginas se reflejaban las diferentes corrientes ideológicas en boga por esos años. Los líderes salvadoreños estaban al tanto del reformismo prohijado por la Segunda Internacional, con sede en Amsterdam; del anarcosindicalismo de españoles, franceses y latinoamericanos; del sindicalismo amarillo de la Federación Americana del Trabajo, así como del movimiento revolucionario de México y de la Unión Soviética.

La Universidad Popular fue creación de la Federación Regional de Trabajadores Salvadoreños. Entre los profesores de ese centro se distinguieron por sus disertaciones, el Dr. Salvador Ricardo Merlos y el maestro normalista señor Francisco Luarca. Este además de impartir clases de gramática y aritmética a los militantes sindicales, les daba pláticas de carácter social. Simpatizaba con la revolución mexicana, de la cual les hablaba con muchos pormenores, y destacaba de entre sus combatientes las figuras de Flores Magón, Zapata, Madero, Pancho Villa y otros. Colaborador del maestro Luarca era el entonces estudiante Br. Alfonso Rochac. Viejos obreros que escucharon las exposiciones de éste, aseguran que oscilaba, en cuanto a su posición ideológica, entre dos figuras muy opuestas: José Ingenieros, el ateo y José Vasconcelos, el católico y conservador.

Vocero oficial de la FRTS fue el semanario «El Martillo», en el cual se denunciaban la explotación a que eran sometidos los trabajadores y las arbitrariedades de las autoridades. Se planteaban, asimismo, los aspectos fundamentales de la lucha reivindicativa.

Es precisamente esta situación social, caracterizada por la intensa lucha de masas, la que Martí conoce y a la cual se vincula en cuerpo y alma, cuando llega a El Salvador en 1925, expulsado de Guatemala y luego de su segundo y corto exilio en Nicaragua

V.-FARABUNDO ORGANIZA A LOS TRABAJADORES

De 1925 hasta principios de 1928, la Federación Regional de Trabajadores de El Salvador, conoce la febril actividad de Martí. Se destaca como organizador y agitador. Nunca tuvo dotes de orador, aunque su palabra, en sus contactos personales, fue siempre s persuasiva y movilizadora de conciencias.

En Martí, según testimonio de camaradas que le conocieron, se combinaban características morales raras en individuos de su extracción social. Agustín Farabundo, quien fuera apodado cariñosamente por sus compañeros de lucha "el Negro Martí", por lo oscuro de su piel, era de estatura regular y de complexión atlética. Su tez curtida por el sol y las intemperies, no tenía diferencia alguna con la del hombre común de nuestro pueblo. Poseía mirada penetrante y escudriñadora; aunque sus ojos, junto con todas las facciones de su rostro, reflejaban una infinita bondad con un toque como de una antigua pena. Sus maneras sencillas, que se hicieron parte de su personalidad al contacto diario con el pueblo, ganaba de inmediato la confianza de aquellos con quienes trataba. Bajo su apacibilidad y cordialidad con los humildes, reservaba un carácter acerado, firme e implacable con la insolencia de los poderosos. "Fue Martí —ha dicho un camarada— como un río de violentas aguas que se tornaba más impetuoso cuantas más tormentas de dificultades caían sobre nuestra generosa tierra; fue como un indómito volcán de cuyas entrañas salía al rojo vivo la calcinante lava de su heroica indignación frente a la oligarquía, que aplasta a nuestro pueblo, y de la brutalidad del imperialismo que se ceba en el cuerpo de las masas latinoamericanas..."

VI.- EL GOBIERNO DE ROMERO BOSQUE (1927-1931)

El V de marzo de 1927, el Dr. Pío Romero Bosque inaugura un nuevo período presidencial de cuatro años, impuesto por el nepotismo de los Meléndez para continuar el mismo régimen político despótico; el Dr. Romero Bosque, casi desde el principio de su gobierno, pone en práctica su sagacidad y su espíritu de independencia. En sus primeros actos públicos dio demostraciones palpables de ruptura con el gobierno, aunque no con la oligarquía. Levantó el estado de sitio, que había durado los cuatro años de gobierno anterior; propició hasta cierto punto la vigencia formal de las libertades y derechos democráticos; y propugnó algunas medidas de carácter- social. En suma, realizó una gestión un tanto diferente a la del régimen "dinástico" de los Meléndez. Sin embargo, a la par de los breves pasos democráticos, adopta medidas antipopulares cuando el movimiento de masas cobra más fuerza. Entre 1927 y 1928, y como resultado de las luchas de "La Regional", se dictan leyes de carácter social: "Ley de Protección a los Empleados de Comercio", (31 de mayo de 1927); "Ley de Registro de Agrupaciones Obreras y Gremiales" y "Decreto de Creación de Juntas de Conciliación" (para dirimir conflictos obrero-patronales) (15 de junio de 1927); y "Ley de Horas de Trabajo" (13 de junio de 1928). En virtud de esta última ley, que entró en vigencia hasta el año siguiente, se decretó la jornada de ocho horas. Desgraciadamente y como era de esperarse, la Ley no abarcó a los trabajadores del campo.

Durante el gobierno del Dr. Romero Bosque (1927-1931) el movimiento sindical llega a abarcar a los trabajadores de la ciudad y a los obreros agrícolas. Se crean sindicatos en las ciudades, pueblos, fincas, etc. Además, a los campesinos pobres y acomodados se les organiza en ligas campesinas y cooperativas. Esto constituyó una conquista muy importante. El movimiento campesino adquirió proporciones no igualadas hasta el momento. La consigna central de "La Regional" fue la lucha por la reforma agraria democrática, considerando como tal el reparto de tierras a los campesinos, la destrucción de los latifundios y la erradicación de las formas feudales de explotación; el desarrollo del crédito agrícola, la proporción de ayuda técnica y de abonos, de semillas e instrumentos de labor. Tales eran las reivindicaciones más sentidas y que su realización se anhelaba a fin de elevar el nivel de vida de los campesinos y abrir el camino de la industrialización nacional.

Asimismo, se luchaba por objetivos más inmediatos, como eran la rebaja de los alquileres de la tierra, el aumento de los salarios en las labores agrícolas, el cese de los despidos injustificados, la abolición de los maltratos de obra a los trabajadores y de las injusticias cometidas por los hacendados y sus empleados.

En los primeros tiempos, el gobierno del Dr. Romero Bosque respetó los derechos democráticos. Los obreros se organizaron sin dificultades. Se refiere que el Presidente en repetidas ocasiones, ofreció su contribución monetaria para el sostenimiento de la FRTS, pero ésta siempre declinó la aceptación. Por esta época resultaba extraño para nadie que el Dr. Romero convocara a su despacho presidencial a los dirigentes obreros para platicar con ellos. No fueron pocas las oportunidades en que les expresó que estaba de acuerdo con la organización de los obreros pero no con la movilización y organización de los trabajadores del campo. "Los obreros hacen mal con inquietar a los campesinos, ya que estos viven tranquilos en la situación en que se encuentran", les decía.

Es dentro de este formidable ascenso de la lucha de masas, que en el mes de marzo de 1930 se funda el Partido Comunista de El Salvador. Por estas fechas Agustín Farabundo Martí estaba ausente del país.

VII. -EL MOMENTO SOCIAL Y LA ACTITUD DE MONSEÑOR BELLOSO Y SÁNCHEZ

Frente a la agitada situación social y política, la voz de la Iglesia católica se hizo pública. El 31 de octubre de 1927, Monseñor Alfonso Belloso y Sánchez, Administrador Apostólico de la Arquidiócesis y Obispo Auxiliar, publicó la Pastoral, titulada "El presente momento social". Este documento trata de resumir la posición de la Iglesia en torno a la doctrina socialista.

Al referirse en globo a "los sistemas socialistas", Monseñor Belloso expresa: "Para pensar recta y cristianamente acerca del socialismo hay que distinguir, primero: la parte económica o sea la que estudia las relaciones materiales del capital y el trabajo. Miradas así las cosas y a la sola luz de la razón humana, el socialismo propone planes absurdos y temerarios que la prudencia más elemental obliga a rechazar. Pero hay puntos en la doctrina socialista que podrían discutirse y por medios justos y pacíficos ponerse en práctica no sin provecho del orden social". Y prosigue: "Mas estas relaciones económicas entre el trabajo ejecutado por hombres racionales, libres y cristianos y el capital poseído por hombres igualmente racionales, libres y cristianos que tienen delante de Dios idénticas responsabilidades en sus mutuos contratos, por fuerza se enlazan con las relaciones morales y éstas con la religión verdadera. Por donde, segundo: el socialismo, sin poderlo evitar, tropieza con el orden moral y lo destruye para allanarse el paso. Porque, más o menos de un modo o de otro los socialistas afirman errores condenados por la autoridad infalible de la Iglesia, como el decir que el derecho de propiedad es invención humana, adversa a la natural igualdad de los hombres. No paran aquí, sino que sostienen que la religión se ha de recluir a la vida privada; desconocen el principio de autoridad social, impugnan el matrimonio y defienden el amor libre. Ahora bien, quien a sabiendas admite cualquiera de estos tres errores comete pecado de herejía y se aparta del seno de la Iglesia. Además los sistemas socialistas—con raras excepciones— estriban en el evolucionismo materialista, derivado del materialismo. Y quien acepta el materialismo renuncia a nuestra santa fe".

La Pastoral hace este recordatorio: ".. .un católico que se aficione a cualquiera de los sistemas socialistas corre riesgo grave de contaminarse de herejía, riesgo tanto más mortal cuanto menor sea la instrucción religiosa y

menos intensa la vida cristiana del aficionado”. Enseguida, agrega “que no todos los sistemas socialistas discrepan del dogma y de la moral católicos en las mismas cosas y en igual modo. Y por eso, con el fin de precisar más nuestra instrucción, queremos fijarnos en el sistema socialista que en estos instantes, desbordándose de Rusia por el Asia Oriental y por toda América Hispana, pretende formar el frente único para combatir el capital. Este es el socialismo que flota en el aire que respiramos”. La parte destinada a este “socialismo” se titula “El Comunismo Revolucionario”. Asentando como verdades incólumes las groseras y desorbitadas calumnias contra el comunismo, Monseñor cita pasajes de la Biblia que condenan lo que él ha aceptado como evidencias irrebatibles: “Proclama este sistema (el comunismo revolucionario N. del A.) primero, un comunismo radical y absoluto; ninguna persona física ni moral tiene derecho a poseer nada: el suelo, las aguas, las minas, los instrumentos de trabajo, desde el azadón hasta las más grandes y poderosas maquinarias; los medios de transporte y comunicaciones, el comercio y la banca; el producto del trabajo; todo es de todos o sea de la comunidad.

“El segundo principio que establece el socialismo es el anarquismo revolucionario”.

“Anarquismo. Todos los organizadores comunistas habían pretendido siempre construir un Estado con sus poderes, corporaciones y magistrados, el cual fuese único dueño, productor y distribuidor de la riqueza. El comunismo anárquico niega el Estado sin decir a punto fijo lo que ha de sustituirlo.

“Revolución. El modo como la sociedad actual está formada; la familia, el Estado, la Iglesia, estorba e imposibilita el establecimiento del comunismo. Aguardar que por medios suaves se transforme la sociedad presente pondría en balanzas el buen suceso del sistema. Por tanto hay que echar mano de la violencia, de la destrucción, del aniquilamiento para construir el mundo nuevo descuajando el viejo. Mas puesto que el comunismo perfecto no puede existir mientras los hombres sean como los actuales y la riqueza se produzca tan limitadamente como ahora, menester es conservar el Estado, empresario universal que fija toda la vida económica, pero un estado compuesto por la mayoría proletaria que oprima a la minoría burguesa hasta nivelar toda desigualdad y medir la sociedad con un rasero. Pues confrontad ahora semejantes opiniones con el sagrado Evangelio según San Mateo, capítulo XIX versos 18 y 19. “Dice Jesucristo Nuestro Señor: Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos: no perpetrarás homicidio— no adulterarás— no cometerás hurto— honra a tu padre y a tu madre— y ama a tu prójimo como a ti mismo”, Jesucristo reprueba el homicidio, el comunismo lo da por bueno con tal de conseguir sus fines. Jesucristo prohíbe el adulterio y aún mirar o desear sexualmente a otra persona, el comunismo impone como la ley suprema de las relaciones sexuales el amor y el placer. Jesucristo amonesta que quien comete robo en materia grave no entrará en el reino

de los cielos. Es, por tanto, el robo un pecado, una injusticia. ¿Y cómo puede ser justo, si el individuo no tiene derecho para poseer cosa alguna cual propia de modo que nadie pueda arrebatársela sin pecar? Jesucristo manda honrar, esto, es respetar, amar y obedecer a los progenitores y a ellos les manda amar, corregir y educar a sus hijos, el comunismo declara bienes públicos a los niños y a los jóvenes y les ordena que desconozcan a sus padres y dispone que sean criados por la comunidad como se crían los rebaños. Jesucristo manda a dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios". "S. Mat. XXII, 21" lo cual sería absurdo, si no hubiera autoridad civil sea cual fuere su forma— y una autoridad religiosa, ambas integradas por hombres, puesto que ordena pagar los tributos; el comunismo anárquico edifica la sociedad nueva sin poder alguno que tenga derecho de mandar y ser obedecido".

Párrafos más adelante, que se hallan en la sección correspondiente a "El Comunismo y la Razón", proclaman:

«Quítese al hombre el derecho de poseer bienes estables que le aseguren el mañana, y le será imposible constituir la familia o mirar por su propia existencia siendo célibe. Defórmese en los hijos la sumisión cariñosa a sus padres, y la educación fallará monstruosamente. Eríjase un poder —cualquiera que sea su organización— que posea todos los medios de producir riqueza, que reparta los oficios y fuerce a trabajar a todos ocho horas diarias, que retribuya lo mismo el trabajo material que el intelectual, es decir, que dé al carretero o al albañil salario igual que al enfermero, al médico o al profesor de Física; un poder que vigile el trabajo con una «disciplina de hierro» por medio de camaradas armados de rifle y daga; y el decoro del hombre, la felicidad social, la libertad, la libertad que nos distingue del bruto, la libertad que nos hace dueños de nosotros mismos, la libertad que nos asemeja a Dios, la libertad humana habrá desaparecido para siempre».

Al párrafo transcrito, le sucede otro que no tiene desperdicio y en el cual se pretende justificar la existencia del Estado. Helo aquí:

«No afirmamos en modo alguno que todas las instituciones políticas, en concreto, sean perfectas, cabales; porque las hay, de suyo inconducentes e injustas, las hay anticuadas y dignas de reforma, y por parte del hombre, todas pueden llegar a ser abusivas y dañosas. Pero negar la autoridad; negar a las colectividades humanas el derecho y el deber de constituir en la forma que ellas quieran un Poder que por medio del ejército, de la marina, de la aviación y de la diplomacia mantengan la seguridad exterior, y la interior, por medio de la policía urbana y rural contra los malhechores y por medio de los cuerpos sanitarios y técnicos contra la inclemencia de los elementos; un poder que declare y complete el Derecho Natural en los códigos; que administre justicia que rija los destinos nacionales; que, sin entremetimientos ni abusos, impulse y favorezca la actividad física, moral y religiosa de los ciudadanos; negar a la sociedad este derecho es negar la razón misma, pues, soliviantar a una clase social contra otra;

predicar el exterminio de una de ellas; entregar el régimen social a una sola clase de ciudadanos quizá a la menos apta, para que gobierne, armas al hombro, equivale a entronizar la más horrible de las tiranías, la tiranía de un puñado de irresponsables, árbitros y dueños de las muchedumbres. En una palabra, mayores males acarrean las instituciones socialistas realizadas conforme al ideal, que las instituciones tradicionales con todas sus deficiencias, lacras y deformidades.

Con el subtítulo «El Socialismo y la Patria Salvadoreña», finaliza la Pastoral de Monseñor Belloso. Espiguemos en sus párrafos: «El Socialismo, así como aborrece las ideas de propiedad familiar, estado, religión, así también abomina de la idea de Patria. Las fronteras se le antojan coacción y tiranía, y ha jurado borrarlas; el hombre ha de ser ciudadano del universo; en el mundo socialista no habrá naciones, habrá sindicatos. Por consiguiente, en la geografía socialista no contaría la República de El Salvador, sino la Confederación de Camaradas Salvadoreños».

Reparando detenidamente en el último párrafo transcrito, existen en él indudables alusiones a Don Alberto Masferrer, director del diario «Patria» y a la «Regional» de Trabajadores.

Monseñor Belloso y Sánchez, en la parte final, al describir al país lo sitúa casi en los umbrales del propio paraíso terrenal, y al reflexionar sobre la posibilidad de que El Salvador pudiera ser arrojado «al abismo de un porvenir ilusorio» (sic), pregunta: «¿No sería deshonra y pecado gravísimo perder tamañas ventajas en un momento de ceguedad y de agitación mal dirigida o quizá encaminada traidoramente al desquiciamiento de la patria?». Y un poco más adelante, expresa: «Confiar la solución de problemas tan complejos y espinosos a mítines populares y a conferencias tendenciosas —por más que se doren con los nombres de centros culturales y de campañas contra el analfabetismo— sería reconocido desacierto».

Finalmente, en la carta pastoral, que reseñamos, se dice: «No necesitamos agrupaciones propagandistas que lancen a los cuatro vientos ideas inspiradas por el comunismo extranjero, sino Círculos de Estudios que, de la observación directa de nuestra vida social íntima, infieran las causas y los remedios de sus dolencias.

«Invitamos, pues, a todos los intelectuales salvadoreños a esta labor tranquila y de veras provechosa, y dirigimos también la invitación a los que, por desdicha nuestra, sentimos alejados del catolicismo, la única religión cristiana, proponiéndoles para nuestra mutua inteligencia el siguiente criterio: El sistema económico-social más aceptable es el que mejor concilia el mayor bien posible del individuo con el mayor bien posible de la colectividad».

Más tarde, en mayo de 1932, Monseñor Belloso escribe otra Pastoral, titulada «Importancia económico-social-religiosa del salario agrícola en El Salvador». Está fuera de los propósitos del presente trabajo, dadas sus limitaciones en cuanto a espacio se refiere, hacer los comentarios pertinentes a las Pastorales en mención razón por la cual además nos

conformamos con transcribir de la segunda sólo algunos párrafos.

Principia Monseñor Belloso y Sánchez expresando: «Nunca creímos al escribir nuestra Pastoral del 31 de octubre de 1927, que la realidad de los hechos comprobara con evidencia tan dolorosa cuanto en aquella Carta os decíamos de la naturaleza y tendencias del comunismo. Y no porque dudáramos de lo que allí con tanta aseveración os denunciábamos sino porque el amor a la Iglesia, a la Patria y a vosotros, amados y fieles hijos, nos hacía concebir siempre nuevas esperanzas de que nuestro señor apartaría de nosotros tan acerbas calamidades". "Harto sentíamos que ni aquel primer grito de alarma ni las exhortaciones que después acá hemos hecho se recibían como deseábamos; antes se tergiversaban nuestros conceptos, y se nos motejaba de parciales y mal informados, mientras se permitía propalar al sol y al aire ideas subversivas y cargadas de dinamismo destructor. Cuán agradecidos hemos de vivir al Padre que está en los cielos, por no haber dejado que esta vez llegase la desdicha a sus últimas consecuencias".

En la parte final de la extensa Carta Pastoral, concluye con algunos de los siguientes párrafos:

«Dos caminos se bifurcan ante nosotros para ir derecho a la restauración del orden social: primero, el comunista que clara y abiertamente y por todos los medios y aún los más violentos enseña y pretende dos cosas: la lucha de clases rabiosa; y la desaparición completa de la propiedad privada (Quadragésimo anno, III, 2, a.). Segundo, la asociación libre sindicalizada que se funda en las corporaciones profesionales confederadas. Y de tal manera hemos puesto los pies en este arranque de caminos, que ni podemos volver atrás ni estar quedos; o nos arrastra el torbellino comunista que ha prevalecido sobre los demás sistemas socialistas; o hemos di reorganizar la sociedad con otros principios. Pues uní organización tanto vale cuanto valga el principio que enlace los individuos, incorpore las colectividades diversas y unifique y dé vida al todo. Tres principios han dirigido hasta ahora la reconstrucción social: la libertad económica; la intervención del Estado; la eficacia de la religión. Pero la libertad no ha logrado curar nunca los abusos de la libertad; las leyes del Estado laico se reducen a la coacción destituida de moralidad; el influjo de la religión sólo ha sido pleno y eficaz allí donde la religión cristiana, única, verdadera, se halla en su plenitud y pujanza, en la Santa Iglesia Católica. Luego, si queremos obras sociales, busquemos hombres católicos, porque no hay obras sin hombres. «Así que, empiece la reforma social por los individuos; vuélvanse a Dios, confiesen con rubor sus pecados y satisfagan por ellos como es debido haciendo frutos dignos de penitencia, detestando los vicios y amén y ejerciten virtudes cristianas, particularmente la abnegación, la caridad con el prójimo y la obediencia a toda legítima autoridad».

Una gran distancia se interpone entre esta posición y la del Concilio Vaticano II, el del agiornamiento del Papa Juan XXIII y el de las posiciones de la teología; de la liberación. Y es que la historia, lo confirma el desarrollo

de la humanidad, marcha hacia el socialismo. Retrotrayendo nuestro pensamiento encontramos que aún con sus métodos artesanales de lucha, los que propugnaron los cambios estructurales de nuestra sociedad tenían la historia de su parte.

VIII.- FARABUNDO MARTI CON SANDINO

En la primavera de 1928, Agustín Farabundo Martí se sitúa en Nueva York, sede de la Liga Anti-Imperialista. Un asalto policial al edificio donde se albergaba esta organización internacional,' encuentra a Martí dentro de sus oficinas y sufre un corto arresto. Después de este contacto y el consiguiente incidente, regresa a El Salvador para una corta estancia, la estrictamente necesaria para preparar viaje a Las Segovias, a fin de incorporarse a las huestes guerrilleras de César Augusto Sandino. Martí parecía estar poseído por la irresistible fuerza de un deber imperioso.

Precisa decirse que "La Regional", dentro de su acción anti-imperialista, había tomado la decisión de enviar a Nicaragua un contingente humano en apoyo de la lucha que libraba el General Sandino contra el agresor yanki. Además, "La Regional" ayudaba, a su paso por el Salvador, a los latinoamericanos que se dirigían a Nicaragua y, a la vez, recibía a no pocos heridos de guerra que pasaban con destino a México.

En carta dirigida desde el Campamento guerrillero de Sandino, Martí comunica que el 22 de junio de 1928 se había incorporado al Ejército Defensor de la soberanía Nacional de Nicaragua. Llegó acompañado de los salvadoreños José Adán González, Luis Mariona y Guillermo Ajuria. Sabedor Martí de que en El Salvador hay muchos que desean combatir al lado de las fuerzas sandinistas, en su carta detalla la forma de hacerlo, subrayando que "en el viaje no se necesita más que serenidad ante los miedos en que hacen caer las versiones que coreen en Honduras" (sic) país de tránsito obligado para todo aquel que deseaba incorporarse a las huestes guerrilleras.

De conformidad al testimonio del General Carlos M. Quezada, del Estado mayor del ejército de Sandino, Agustín Farabundo Martí tomó parte en acciones de armas y llegó a ser rápidamente el secretario desconfianza del gran patriota nicaragüense. Un periodista de la época, vinculado con el movimiento libertador de Nicaragua, dice que Martí con su competencia, ayudó al "General de los Hombres libres". Esta ayuda se concretó en el desarrollo de las relaciones internacionales del movimiento sandinista, logrando despertar y mantener la atención de varios gobiernos del mundo sobre la lucha desigual librada por un puñado de heroicos combatientes contra el poderío norteamericano. Por su distinguida participación en el movimiento, Martí fue investido con el grado de Coronel del Ejército

Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Un amigo suyo refiere que cierto día, en que Martí se hallaba escribiendo, la aviación yanki apareció lanzando un nutrido bombardeo sobre las posiciones del ejército sandinista. Como el ataque persistiera, Martí haciendo a un lado la máquina de escribir, dijo: "Cuando la historia no se puede escribir con la pluma, entonces debe escribirse con el fusil". Y acto seguido, tomó un arma, se parapetó en un árbol de la selva segoviana y se puso a disparar sobre los aviones piratas.

El 22 de junio de 1929, fecha en que Sandino pasa por El Salvador, rumbo a México en busca de ayuda para su causa, iba acompañado de varios combatientes de su confianza. Entre estos se hallaba Agustín Farabundo Martí. El grupo fue saludado, en las afueras de San Salvador, por el Dr. Alberto Gómez Zárate, Ministro de la Guerra en el gabinete de gobierno del Dr. Pío Romero Bosque.

En octubre de 1929, y estando en Mérida, República de México, Martí se separa del General Sandino. En torno a esta separación, que participa de todas las características de una ruptura, se han vertido no pocas especies y opiniones. Nosotros, sin emitir un juicio definitivo sobre el particular, puesto que carecemos de suficientes informaciones fidedignas consignamos enseguida algunos elementos que pueden servir de orientación para establecer la verdad.

En primer término, debemos tomar en consideración el papel de revolucionario comunista que Agustín Farabundo Martí desempeñara. Como incansable agitador, tenaz e irreductible en sus propósitos y que hizo de la lucha proletaria y anti-imperialista un apostolado, resulta imposible imaginar que en Martí haya estado ausente su anhelo de atraer a Sandino a la causa del comunismo, pero que tales anhelos resultaron totalmente fallidos.

En un informe que Martí presentara al Comité Central Ejecutivo del Socorro Rojo Internacional, con fecha 22 de febrero de 1931, y en el cual describe el detalle de su peculiar exilio a bordo de naves mercantes, está contenido un párrafo cuyas opiniones son bastante desfavorables para el gran dirigente guerrillero. El párrafo en cuestión, dice a la letra: «En Nicaragua está el poder de Moneada, agente del imperialismo yanki, a quien combatimos desde las Segovias, cuando Sandino estaba apoyado por las organizaciones anti-imperialistas revolucionarias, antes de que Sandino traicionara el movimiento antimperialista mundial para convertirse en un caudillo pequeño-burgués liberal con aspiraciones a gobernar Nicaragua dentro de los moldes semifeudales y semi-coloniales».

Pensamos que las expresiones desfavorables de Martí sobre Sandino, —si bien tenían alguna base objetiva— a la cual nos referiremos más adelante; estaban evidentemente cargadas de desencanto y de esa vehemencia tan propia del dirigente revolucionario salvadoreño. Y acuden en auxilio de nuestra consideración, las declaraciones que el propio Martí hiciera horas antes de su fusilamiento, reconociendo la rectitud de Sandino,

aunque señalando, al mismo tiempo, algunos de los errores cometidos por éste en el desarrollo de la lucha.

Un periodista español, Ramón de Belaustegüigoitia, quien en el mes de febrero de 1933 entrevistara al General Sandino en su campamento guerrillero, preguntó a éste: «Se ha dicho en ocasiones que su rebelión tenía un marcado carácter social. Hasta se les había tildado de comunistas. Entiendo que este último dictado ha obedecido a una pregunta tendenciosa. ¿Pero no hay programa social? La respuesta de Sandino, fue esta:

«.. En distintas ocasiones se ha tratado de torcer este movimiento de defensa nacional, convirtiéndolo en una lucha de carácter más bien social. Yo me he opuesto con todas mis fuerzas. Este movimiento es nacional y anti-imperialista. Mantengamos la bandera de la libertad para Nicaragua y para toda Hispanoamérica. Por lo demás, en el terreno social, este movimiento es popular y preconizamos un sentido de avance a las aspiraciones sociales. Aquí han tratado de vernos, para influenciarnos, representantes de la Federación Internacional del Trabajo, de la Liga Anti-imperialista, de los Cuáqueros. Siempre hemos opuesto nuestro criterio decisivo de que ésta era esencialmente una lucha nacional. Martí, el propagandista del comunismo, vio que no podía vencer en su programa y se retiró».

Más adelante, Sandino niega la versión que circulaba en México, en el sentido de que su movimiento «era fundamentalmente agrarista», y subraya: «El agrarismo... no tiene un gran campo de acción».

No debemos dejar de referirnos a los arraigados fundamentos de la ideología de Sandino, porque ello aporta datos de carácter decisivo para formular la hipótesis de una contradicción antagónica e insuperable entre Martí y el combatiente guerrillero. En efecto, el General Sandino pertenecía a una secta masónica y profesaba la teosofía. Sus maneras y sus expresiones reflejaban, en todo momento, el indudable idealismo filosófico que impregnaba su conciencia. «Es, sin duda, un cultivador de la «yoga», un discípulo de Oriente», dijo el periodista español ya mencionado, después de largas pláticas con Sandino.

En las entrevistas que el mismo periodista realizara, se advierte que Sandino, pese a que no profesaba ninguna religión en particular (decía: «las religiones son cosas del pasado. Nosotros nos guiamos por la razón»), creía que desde los inicios de la vida ha existido «una gran voluntad», «la gran fuerza primera» que «es el amor», «voluntad», a la cual puede denominarse Jehová, Dios, Alá, Creador. Estaba convencido, asimismo, y en forma muy firme, de la supervivencia del espíritu y del cumplimiento de un destino predeterminado para cada ser humano.

«Sí, —expresaba—, cada uno cumple con su destino; yo tengo la convicción de que mis soldados y yo cumplimos con el que se nos ha señalado. Aquí nos ha reunido esa voluntad suprema para conseguir la libertad». A falta de testimonios probatorios, no es difícil imaginar que entre Martí y Sandino —vale decir entre el comunista y el teósofo; entre

el combatiente proletario y el combatiente nacionalista— surgieron irreductibles contradicciones ideológicas si tomamos en cuenta que cada uno poseía una teda personalidad total y definitivamente establecida con sus características comunes y también con sus disimilitudes.

Martí se unió a las huestes guerrilleras de Sandino, evidentemente por la lucha anti-imperialista que éste libraba con enorme patriotismo. ¿Quiso Martí por comisión de la Liga Anti-Imperialista o por propia decisión imprimir al movimiento sandinista un objetivo que fuera más allá de la derrota del agresor yanki y de su consiguiente expulsión de Nicaragua? ¿Pensaba que la victoria en defensa de la soberanía, sería una etapa de la revolución que necesita no sólo el pueblo nicaragüense, sino también los demás de Centro América? Estas interrogaciones quedarán pendientes mientras no se tengan los datos históricos del caso. Sin embargo, las hacemos atendiendo a los testimonios que poseemos y al retrato espiritual, casi completo que conocemos de Agustín Farabundo Martí.

IX.- FARABUNDO Y LAS TAREAS REVOLUCIONARIAS

A fines de septiembre de 1929, Sandino había tomado la decisión de enviar a Martí a Las Segovias en una misión desconocida. Sin embargo, días después, ya consumada en forma intempestiva la separación, Sandino explica el cambio de comisionado porque "el Coronel Martí. . . actualmente se encuentra enfermo en un sanatorio de esta ciudad (de Mérida)". Sin embargo, Martí ya había tomado rumbo a la ciudad de México. En esta urbe permanecería hasta junio del siguiente año, cuando fuera expulsado por el gobierno mexicano.

A mediados de 1930 regresa a El Salvador con la calidad de Representante del Socorro Rojo Internacional ante la Sección de esta organización que ya funcionaba en El Salvador. Con la presencia de Martí, este movimiento mundial de solidaridad revolucionaria y de ayuda a las víctimas de la reacción nacional e internacional, cobró un gran impulso, ganando entre las masas salvadoreñas mucho prestigio y fuerza. Fungía como Secretario General del Comité Ejecutivo del S.R.I., Sección de El Salvador, el camarada Ismael Hernández.

Martí se reincorporaba a las tareas revolucionarias en mementos de una grande y tensa lucha de masas.

Esta se desarrollaba en el marco de la crisis mundial desatada desde octubre de 1929, la cual había venido conmoviendo los cimientos del régimen político y social salvadoreño. A la par del movimiento sindical y de las organizaciones campesinas, marchaba el gran movimiento democrático general del pueblo. Los despidos masivos en la ciudad y en el campo, agravaron la desocupación crónica existente; la miseria y el hambre cundieron, como jamás se había visto antes, por todos los rumbos y, paralelamente a ellas, crecieron las protestas airadas de los explotados.

La irritación de la oligarquía terrateniente, frente a un pueblo cuyo movimiento reivindicador parecía amenazar sus inveterados privilegios, fue creciendo al punto que la persecución del gobierno no se hizo esperar.

Por estas fechas, los trabajadores urbanos y rurales que eran capturados por cuestiones políticas, se les llevaba a realizar trabajos forzados a carreteras y canteras, con una gruesa cadena y grilletes en los pies. Una señora latifundista, tan inmensamente rica como católica, hizo un singular y "pesado" regalo al gobierno, para esta clase de reos: 300 cadenas de hierro.

Los campesinos medios y pequeños, endeudados con préstamos hipotecarios, se pusieron en mora. El fenómeno fue general con la consiguiente pérdida de sus parcelas de tierra en manos de los prestamistas usureros, en su mayor parte grandes latifundistas. Esto condujo a la mayor concentración de la tierra en pocas manos. A fin de paralizarse las ejecuciones hipotecarias, e impedirse la pérdida de las pequeñas propiedades campesinas, se levantó el clamor por una moratoria en los pagos, pidiéndose la emisión de una ley a ese respecto.

Sin embargo, el gobierno no escuchó la justa y a la vez desesperada petición, dejando que el proceso siguiera su curso sin ningún obstáculo.

Por otra parte, las acciones represivas, amparadas por leyes amañadas, se pusieron en práctica. El 12 de agosto y el 30 de octubre de 1930, fueron emitidos sendos decretos con el propósito de prohibir reuniones de los trabajadores, la agitación y propaganda comunistas, así como la impresión y circulación de prensa obrera, autorizando al Director de Correos para decomisar impresos y correspondencia sindical, nacional y extranjera. Al mismo tiempo, se reformaba el Código Penal, estableciendo nuevas figuras supuestamente delictivas y las correspondientes penas, de prisión y multa, para los agitadores y propagandistas comunistas. También, en forma expresa, se prescribía que las organizaciones obreras y campesinas que quisieran hacer manifestaciones contra empresas, individuos particulares o contra actos de autoridad, solicitaran permiso a la policía. En base a estos decretos, que no quisieron ser observados por el pueblo, se procedió a no pocas masacres de reuniones y manifestaciones.

Los decretos en mención fueron emitidos con posterioridad a hechos que pasamos a reseñar brevemente. El 1 de agosto de 1930, la Federación Regional de Trabajadores de El Salvador trató de celebrarlo con una manifestación, cumpliendo con la consigna de las organizaciones clasistas revolucionarias internacionales de lucha contra la guerra, tanto entre los países imperialistas como contra la guerra de agresión que los países capitalistas pretendían declarar contra la URSS. La demostración de solidaridad fue impedida por el Gobierno del Dr. Romero Bosque, usando medidas extraordinarias de fuerza. Más de cien trabajadores fueron encarcelados y veinte de ellos sometidos a procesos penales arbitrarios.

Las acciones callejeras no se hicieron esperar. El Partido Comunista y la Regional, encabezaron manifestaciones de protesta a las que el gobierno respondió con detenciones masivas y nuevos procesos penales. En un lapso de dos años y tres meses, el gobierno del Dr. Romero Bosque, llamado impropiamente "El Padre de la Democracia Salvadoreña", encarceló a más de 1,200 trabajadores, cuya libertad fue ganada por la actividad incansable de la Sección de El Salvador del Socorro Rojo Internacional.

¿Qué era el Socorro Rojo Internacional (SRI)? Sin pretender dar una respuesta exhaustiva, esbozaremos una imagen de él. El Socorro Rojo Internacional, Secretariado del Caribe, —del cual dependía la Sección de El Salvador—, tenía su asiento en la ciudad de New York. Dicho Secretariado,

a su vez, dependía de un organismo central, integrado por delegados de movimientos revolucionarios de varios países y que tenía su sede en Moscú.

Más o menos en el mes de mayo de 1930 ya habían sido formulados en El Salvador los estatutos del S.R.I., consignándose en sus disposiciones transitorias que entrarían en vigor «hasta que se reúna la primera conferencia del Caribe, en la que serán adoptadas las necesidades y problemas de toda la zona...». En el proyecto de estatutos, se proponía este emblema: una reja de prisión a través de cuyos barrotes una mano agita un pañuelo rojo, demandando auxilio proletario.

Lemas de la organización eran: «la defensa de las víctimas en la lucha irreconciliable de clases y del movimiento anti-imperialista; en defensa de la revolución social, un luchador que sucumbe lo hace por el interés de todos. ¡¡Defendámonos! ¡Por las víctimas de la reacción y del imperialismo!"

Entre los motivos de lucha estaban el logro de la libertad de los presos políticos, detenidos por abrazar la causa proletaria; la derogatoria de leyes inconstitucionales que limitan el derecho de los trabajadores; y la defensa de las organizaciones sindicales.

El calendario anual de acciones de agitación comprendía, además de las campañas especiales para casos concretos y nuevos que la sección salvadoreña acordara, las siguientes campañas obligatorias: «a) Semana Mella, Lenin y Rosa Luxemburgo, del 10 de enero al 21 del mismo mes. b) 18 de marzo, aniversario de la proclamación de la Comuna de París; por primera vez en la historia, el proletariado toma el poder en sus manos en 1871. c) Primero de Mayo, Jornada Internacional de protesta y de combate contra el capitalismo, contra el terror blanco y el fascismo, d) Cuatro de mayo, aniversario de la iniciación de la lucha en Nicaragua contra los marinos yankees (1927), enviados por el imperialismo de Wall Street, e) Primero de agosto, Jornada Roja Internacional contra la guerra. Especialmente en este día deberán hacerse manifestaciones anti-imperialistas contra la guerra y este día deberá ser preparado con mítines públicos, por lo menos durante los quince días anteriores al primero de agosto, f) 23 de agosto, Aniversario del asesinato de Sacco y Vanzzeti, jornada continental anti-imperialista contra el terror blanco y el fascismo, g) 21 de septiembre (1924), aniversario de la fundación de la Federación Regional de Trabajadores de El Salvador, como organización de resistencia, h) 7 de noviembre, Aniversario de la revolución rusa. Fecha en la cual los obreros y campesinos de ese país tomaron el poder e instauraron la dictadura del proletariado, i) 26 de noviembre (1922) fundación del Socorro Rojo Internacional. (Cita textual del Art. 13 de los estatutos del S.R.I.)

El Secretariado del Caribe del S.R.I., en una de sus circulares decía: «Camaradas: es necesario que les aclaremos a todos ustedes que el SOCORRO ROJO INTERNACIONAL no es una organización comunista. Es cierto que dentro del S.R.I., hay comunistas; pero eso no quiere

decir que el S.R.I., es una organización con partido. El SOCORRO ROJO INTERNACIONAL es una organización sin partido, de lucha de clases, y cuyos objetivos son ayudar a todas las víctimas de la reacción, del fascismo y del imperialismo, ayuda que es legal en lo que corresponde al compañero caído, económica en lo que se refiere a sus familiares. Esta ayuda y defensa de todos los trabajadores que luchan en este terreno de la lucha de clases, constituye la función central del S.R.I.». Y en seguida, añadía: «El S.R.I., agrupa a todos los obreros, trabajadores de la ciudad, del campo, a los campesinos pobres (pequeños propietarios de tierra que tienen que ir a trabajar a la finca cercana para poder vivir), estudiantes, intelectuales, anti-imperialistas, etc., no por esto debe creerse que el S.R.I., es una organización anodina; todo lo contrario, el S.R.I., es una organización basada en los principios de lucha de clases que ayuda económica, moral y jurídicamente a todos los compañeros, sin distinción, caídos en la lucha de clases, idénticamente ayuda a sus familiares y lucha por restituir a la lucha, a la «libertad» a los dirigentes de nuestra clase trabajadora. Por ello nosotros utilizamos todas las demostraciones de fuerza, las manifestaciones, como medio de protesta contra todos los atentados a las libertades individuales a que legítimamente tenemos derecho. Por esto es necesario no confundir el Partido Comunista de El Salvador Sección de la I.C. (internacional Comunista, Nota del Autor) con la Sección Salvadoreña del S.R.I.» (De una nota dirigida por el Secretario del Caribe del S.R.I, al Secretario General de la Seccional del S.R.I., de Guatemala, de fecha 22 de septiembre de 1930).

X.- EL PARTIDO COMUNISTA SALVADOREÑO

El Partido Comunista de El Salvador (P.C.S.), se funda en el mes de marzo de 1930, como una Sección de la Internacional Comunista. Circunstancias internas e internacionales concurren en el surgimiento de esta organización clasista, y respecto a las cuales pasamos a referirnos Someramente.

El P.C.S., nace dentro de los marcos de una aguda crisis económica que, como secuela de la crisis mundial, azotaba a nuestro país y frente a la cual las masas trabajadoras se agitaban airadamente.

Desde su nacimiento, el P.C.S., se traza como objetivos encabezar las fuerzas motrices de la revolución salvadoreña y constituirse en vanguardia política de los explotados. Los objetivos no se cumplieron, debido, fundamentalmente, al aislamiento en que se precipitó desde sus primeros pasos, fenómeno producido, entre otros motivos, por errores de sectarismo.

Los nueve años anteriores al aparecimiento del P.C.S., constituían apenas un pequeño lapso histórico caracterizado por intensas luchas reivindicativas de las masas, que si bien es cierto que fueron predominantemente económicas, sirvieron para acumular valiosa experiencia política aunque no la suficiente para conducirse certeramente en la situación revolucionaria que se planteó en 1932. Durante esos nueve años, los dirigentes de los movimientos populares, así como fuertes sectores de las masas, experimentaron en forma directa que la respuesta que se daba a sus demandas, cada vez que eran planteadas, era corrientemente la violencia organizada por la oligarquía y ejecutada por su brazo armado: el ejército y demás cuerpos represivos. De allí que se hiciera convicción de que ya no bastaba con la práctica de una lucha económica en los dominios de una oligarquía sorda y ciega que perpetuaba, y aún perpetúa, relaciones de producción que se oponían, y aún se oponen, al desarrollo de las fuerzas productivas.

La lucha resultaba ineficaz e impotente frente a una economía dependiente del imperialismo y en la que subsistían fuertes remanentes feudales en el campo, como decir la existencia de un numeroso sector de mozos colonos superexplotados, el trabajo gratuito de éstos para los terratenientes, el pago con piezas metálicas amonedadas (fichas) por los hacendados y que sólo tenían valor en las tiendas de raya, etc. Se imponía

la necesidad histórica de un partido clasista que propusiera el cambio de estructuras.

El P.C.S. surge, pues, en la cresta de la gran ola de movimientos de masas urbanas y rurales. Es digno de señalarse, a fin de que los juicios en torno al movimiento de 1932 reúnan el mayor grado de objetividad y sean de veras críticos, que en la masa obrera urbana predominaban los artesanos que laboraban en pequeños y medianos talleres. Algunos de estos últimos, por ejemplo, los de zapatería, llegaron a tener, en momentos de gran producción, hasta doscientos trabajadores. El predominio de artesanos, muchos de los cuales trabajaban por cuenta propia en míseros talleres hogareños, es explicable por el bajo desarrollo industrial de la época. El proletariado, en sentido estricto, estaba representado por los obreros de las pocas fábricas textiles y por los trabajadores del transporte. A pesar de que el proletariado en nuestro país era menos que incipiente, hubo un logro altamente positivo que precisa recalcarse, recordando una expresión de Lenin: se despertó en las masas la aspiración a un pensamiento político independiente y a una actuación política independiente.

El predominio artesanal al que hemos aludido, debe analizarse críticamente a fin de establecerse las raíces de algunos errores o desviaciones izquierdistas que los dirigentes del P.C.S. cometieron en la primera etapa de su existencia (1930-1932).

Entre los errores que podríamos enunciar se hallan los siguientes: el menosprecio por los intelectuales y la actitud proclive a la desesperación frente a los problemas. Lo primero indujo al rechazo, de hecho, de la alianza con capas urbanas radicalizadas o radicalizables. Si bien es cierto que algunos estudiantes abrazaron la causa comunista, ellos constituyeron la excepción. Tales son los casos de Martí, Luna, Zapata, Rivas Hidalgo, Angulo, etc …Lo segundo, condujo a la observación y análisis superficiales de acontecimientos, hechos y fenómenos. La extrema debilidad teórica de los dirigentes comunistas era sustituida por una enorme carga emocional. Los análisis que se hacían carecían de profundidad. Por ejemplo, casi al borde del levantamiento de 1932 el Secretario del Comité Ejecutivo Nacional del Socorro Rojo Internacional, Sección de El Salvador, decía en una nota confidencial y urgente: "Camarada:

"Esperamos que a la hora definitiva no se desanime ni lleve el desaliento a las masas. Debe estar convencido de que los Estados Unidos mirarán con buenos ojos la insurrección y la atribuirán a una' reacción del araujismo y en consecuencia nos reconocerán inmediatamente una beligerancia que de momento nos es indispensable, mientras tomamos las riendas del poder, que es nuestro objetivo y después, ya con las armas en la mano y con la ayuda de toda América y en especial la de los camaradas de Estados Unidos, podemos afrentar una situación desesperada. La lucha es de vida o muerte".

Apuntemos que esa nota fue escrita después del derrocamiento del Presidente Araujo y en ella se tomaba en cuenta el hecho de que el

gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica aún no había otorgado el reconocimiento oficial al General Martínez.

La actitud del P.C.S., frente al Partido laborista es digna de ponerse como ejemplo de desviación izquierdista. En efecto, el laborismo proclamado por Araujo y sus ideólogos sólo fue considerado como una pantalla del reformismo fabricada por un ala de la oligarquía. Si bien esto era cierto, cierto fue también que los dirigentes comunistas despreciaron las masas que arrastró tras de sí el araujismo. Cuando Arturo Araujo cae del poder, bajo un golpe artero, el P.C.S. muestra gran satisfacción y aplaude la traición sin hacer un verdadero balance de la nueva situación que se planteaba. Estos son ejemplos de manifestaciones sectarias e izquierdistas.

El predominio artesanal no lo debemos considerar sólo desde el punto de vista numérico, porque si bien es cierto que el factor numérico cuenta en la composición social de una organización revolucionaria, tal factor no es decisivo. Lo decisivo es la teoría revolucionaria de que estén imbuidos los militantes y la práctica correcta en consonancia con esa teoría.

Desde el punto de vista clasista, el artesano es un pequeño burgués y participa de todas las debilidades ideológicas propias de la pequeña burguesía. Es claro, que en momentos determinados y fundamentalmente cuando el pequeño burgués es arrastrado por un proceso de proletarización hacia las capas inferiores de la pirámide social, se ve impulsado a adoptar algunas posiciones revolucionarias. Precisamente, esto sucedió durante la gran crisis mundial que repercutió en nuestro país. Entre otros sectores, muchos artesanos se vieron de la noche a la mañana empobrecidos. De estos rangos surgieron no pocos cuadros sindicalistas.

Debemos anotar de paso, que el nivel cultural del artesano de hace cuarenta o cincuenta años era, en términos generales, superior al de cualquier otro sector de trabajadores, urbanos o rurales. Asimismo, cabe señalarse que las organizaciones gremiales venían operando desde el siglo anterior, es decir que los artesanos tenían cierta tradición organizativa. Pues bien, el artesanado que deviene sindicalista, rompe con los viejos modelos de organización de tipo mutualista. Los "venerables" artesanos que explotaban trabajo ajeno, se quedaron en sus respectivos gremios, por ejemplo, la Confederada de Obreros de El Salvador, típica organización mutualista. En cambio, los jóvenes artesanos, explotados pero informados de los nuevos organismos de lucha, fueron los que se lanzaron a organizar los primeros sindicatos.

Esos organizadores no tenían una conciencia desbrozada de toda adherencia ideológica artesanal, circunstancia que pesó en su actividad revolucionaria.

Cuando se funda el P.C.S., la Regional de Trabajadores de El Salvador, agrupaba en su seno a las siguientes organizaciones:

En **San Salvador**: Sindicato de Trabajadores Manuales e Intelectuales de los Diarios, Sindicato de Panificadores, Sindicato de Ferrocarrileros,

Sindicato de Trabajadores de Salón, Sindicato de Servicios Domésticos, Sindicato de Sorbeteros y Refresqueros, Unión de Pintores, Sindicato de Construcción, Sindicato de Tejedores, Unión Sindical de Barberos, Sindicato de Instaladores Eléctricos, Unión de Sastres, Sindicato de Zapateros, Unión de Empleados de Comercio y Sociedad de Motoristas y Mecánicos. En Santa Ana: Sindicato de Panificadores, Liga de Albañiles y Carpinteros, Sindicato Je Oficios Varios, Comité Pro-Acción Sindical. Cantón Calzontes Arriba: Sindicato de Campesinos del Potrero Grande, Sindicato de Obreros y Campesinos. Ilopango: Sindicato Fraternidad de Obreros y Campesinos. Soyapango: Sindicato Julio Antonio Mella, Cantón los Planes de Renderos: Sindicato de Trabajadores de Jornaleros. Santiago Texacuangos: Sindicato de Obreros y Campesinos. Panchimalco: Sindicato de Trabajadores del Campo y del Taller. Rosario de Mora: Sindicato de Obreros del Campo y del Taller, Puerta de la Laguna: Sindicato de Obreros y Campesinos. Santa Tecla: Sindicato de Albañiles y Carpinteros, Sindicato de Panificadores. Armenia: Sindicato de Oficios Varios. En los cantones de Azuacualpa: Sindicato de Campesinos. Sonsonate: Unión Sindical de Proletarios, que comprendía varios sindicatos. Juayüa: Sindicato General de Trabajadores. Nahuizalco: Unión de Trabajadores Federada. Cantón La Libertad: Sindicato de Campesinos. Atiquizaya: Sindicato de Oficios Varios. Ahuachapán: Unión Sindical de Proletarios. Ataco: Sindicato General de Trabajadores. Chalchuapa: Unión de Obreros Federada. El Refugio: Sindicato de Campesinos.

Pocos son los que en la actualidad se niegan a reconocer que con la Revolución de Octubre en Rusia principia una nueva era en la historia de la humanidad: la era del socialismo. Los ojos de las masas explotadas convergieron desde todos los puntos cardinales de la tierra hacia el primer Estado dirigido por trabajadores. Era el marxismo-leninismo hecho carne de realidad, razón por la cual esta doctrina cobra una propagación jamás vista en los decenios anteriores. Llega para el movimiento proletario internacional la hora de dar un salto cualitativamente distinto. Corresponde a Lenin impulsarlo, y así es como su idea nacida en momentos de la estrepitosa caída de la II Internacional se concreta en marzo de 1919 al fundarse la III Internacional. Esta organizaría y dirigiría durante veinticinco años a millones de trabajadores de todo el mundo.

Palmiro Togliatti, en artículo redactado con motivo del XL Aniversario de la Fundación de la Internacional Comunista, anotaba: "el movimiento revolucionario surgido después de la Revolución de Octubre y de la terminación de la primera guerra mundial, a diferencia de lo sucedido en otras etapas de la historia, no sólo afectó a un grupo limitado de países, sino que se extendió, en formas diversas y con mayor o menor intensidad, a todos los países de la Tierra; a pesar de las diferencias en la situación de cada país, a pesar de la diversidad de condiciones económicas, de régimen político, de relaciones entre las clases, de intereses y de tradiciones nacionales, los objetivos de la lucha tenían en todo el mundo

un parecido asombroso. En este aspecto destacan algunos de ellos: la liberación definitiva de la explotación capitalista, el fin de los regímenes de tiranía y el colonialismo, la libertad de todos los pueblos, la marcha hacia el socialismo y la paz. La conquista del Poder, la construcción del Primer Estado Socialista y su avance victorioso estrecharon la unidad de todo el mundo y aproximaron a los hombres y a los pueblos en la lucha por acercar el día en que esa unidad pudiera descansar sobre una base real, única, que permitiera forjar unas relaciones de fraternal colaboración universal".

Entre los objetivos de la Internacional Comunista, se hallaba el de "cohesionar a las fuerzas revolucionarias en torno de una justa plataforma de principios marxistas. Los principios fundamentales de la Internacional Comunista eran: la dictadura del proletariado y el Poder Soviético. El reconocimiento de estos principios y la correspondiente lucha por llevarlos a la práctica sería de allí en adelante lo que distinguiría a los verdaderos revolucionarios de los que no lo eran.

Los tres primeros congresos, que se celebran sucesivamente entre los años de 1919 y 1921, fueron los que fundamentaron la estrategia y la táctica de los partidos comunistas y el aporte de Lenin fue decisivo. Su tesis sobre la cuestión colonial (julio de 1920), su obra "La enfermedad infantil del "izquierdismo en el comunismo" y el discurso en defensa de la táctica de la Internacional Comunista (julio de 1921), tuvieron enorme trascendencia histórica y práctica. Además, en el II Congreso se aprobaron, con algunas modificaciones, las condiciones para el ingreso en la Internacional, redactadas por Lenin. Estas son conocidas como "Las 21 Condiciones" que propendían a la implantación de la verdadera actitud revolucionaria en el movimiento comunista internacional.

En "Las 21 Condiciones" se sintetizaron los principios fundamentales del partido de nuevo tipo, a semejanza del Partido Bolchevique. Además se estableció el principio del centralismo democrático como rector de la III Internacional, es decir la obligación de los partidos pertenecientes a ella de someterse a las decisiones de los congresos y del Comité Ejecutivo de la Internacional. El nombre de "comunista" se declaró obligatorio para los partidos pertenecientes a la Internacional, exigiéndose que la agitación y la propaganda fueran en realidad comunistas.

"Las 21 Condiciones" establecieron que todo partido que deseara ser miembro de la Internacional, debía reconocer la necesidad de una ruptura completa y absoluta con el reformismo y con la política centrista.

Desde hace tiempo creemos que se impone un estudio crítico de la III Internacional, con la finalidad de distinguir sus aciertos y sus errores. En lo que respecta a esto ¿qué grado de responsabilidad cupo a esa organización en cuanto a los yerros sectarios y dogmáticos en que incurriera el Partido Comunista Salvadoreño en el corto lapso que corre de 1930 a 1932?

Un análisis del levantamiento de 1932 debe comprender, necesariamente, los aspectos internos e internacionales del movimiento

revolucionario de la época. Cualquier tentativa de unilateralizarlo sería una mutilación de la verdad histórica.

Con palabras de Togliati decimos: "No podemos cerrar los ojos y afirmar que las posiciones de la Internacional Comunista fueron totalmente justas y correspondieron a la situación en todo momento; no se puede negar que al lado de un amplio y acertado análisis marxista y de la definición del desarrollo de la crisis del capitalismo, surgida con la primera guerra mundial, y de una justa acción revolucionaria orientada a la formación y reforzamiento de los partidos comunistas, en condiciones a veces muy difíciles, hubo también vacilaciones que merecen una crítica justa y posiciones a las que se renunció más tarde porque no correspondían a todos los elementos de la realidad social y política; a veces se reaccionaba ante los acontecimientos con cierto retraso, e incluso se dieron casos de exageración en la propaganda".

Cerramos este capítulo subrayando que no hemos pretendido hacer ni siquiera un bosquejo crítico y que algunos de nuestros juicios tengan carácter definitivo.

XI.- MASFERRER, ARAUJO Y EL PARTIDO LABORISTA SALVADOREÑO

En ese torbellino social Agustín Farabundo Martí llega a ser en corto tiempo la figura central en la lucha popular y de la clase obrera organizada, dirigida por el Partido Comunista y la Federación Regional de Trabajadores de El Salvador. Su poder de persuasión logró atraer a las filas revolucionarias a elementos radicalizados de la clase media, entre los cuales se encontraban estudiantes universitarios que se distinguieron como excelentes activistas. De estas fechas data la incorporación a las luchas populares de los camaradas Alfonso Luna y Mario Zapata, quienes juntamente con Martí morirían frente al pelotón de fusilamiento.

En diciembre de 1930 el país estaba en vísperas de elecciones presidenciales. Conocida del gobierno la incansable actividad y prestigio revolucionario de Martí, hizo cálculos de que éste constituiría un obstáculo para unos comicios que pensaba hacer a la medida de los intereses de la oligarquía. Entonces, se ordena su captura y la del camarada Ismael Hernández. A su cautiverio, ambos responden con una huelga de hambre. Después de cuatro días de ayuno son conducidos ante el Director General de Policía. Este hace un amanerado y fingido saludo cordial. Martí, con asco manifiesto y en forma zahiriente, lo rechaza. El Director de Policía ordena el retorno de los reos a sus celdas y, poco después de este incidente, Martí es expulsado una vez más del país, aunque poniéndose en práctica una nueva modalidad no repetida para consumarse este exilio forzoso.

El 19 de diciembre de 1930, un amanuense del Director General de Policía lleva a la celda, donde se encontraba Martí, papel, tinta y pluma, a fin de que con su puño y letra redactara una petición solicitando pasaje para trasladarse a otro país, prometiéndosele que se le arreglaría viaje a Italia. La respuesta de Martí fue categórica: «No estoy dispuesto a salir del país y no me presto para poner una sola letra que signifique que yo he salido voluntariamente de mi Patria».

Al siguiente día, el propio Director de Policía le preguntó a Martí si deseaba ir a Panamá o a México. La respuesta fue de que solamente violentado podría consumarse su destierro. En la tarde del mismo día se le comunicó que estaba listo el pasaporte con que saldría, sin decírsele a qué país se pretendía enviársele. A Martí se le ofreció una pequeña suma,

pero el ofrecimiento lo interpretó como un insulto y fue consiguientemente rechazado. En su bolsillo sólo tenía doce dólares de su propiedad.

En horas de la mañana del 31 de diciembre, Martí fue embarcado en el buque mercante «Venezuela», a cargo del capitán Walter N. Prengel. Este llevaba instrucciones de desembarcar a Martí en el Puerto de San Pedro, California, Estados Unidos de Norteamérica, y debido a esta orden, al tocar puertos intermedios, se le encerraba bajo llave. El último día del año de 1930, Martí desembarca en su puerto de destino y permanece allí hasta el 12 de enero de 1931. Conocida por la Internacional Labor Defense la situación de Martí, envía representantes a fin de gestionar su ingreso legal en los Estados Unidos, mediante un recurso de amparo. Sin embargo, Martí, argumentando que cualquier amparo de las Cortes Norteamericanas liberaría al capitán del buque «Venezuela» de la obligación de conducirlo de regreso a El Salvador, no acepta las gestiones. El doce de enero Martí reembarca en el mismo buque, que ya enfilaba su proa hacia el sur, habiendo estado a despedirle los norteamericanos Jorge Mauren y Emma Butler y el español Juan Vilariño, todos miembros de la Internacional Labor Defense. Cuando el barco toca puertos salvadoreños, Martí hace una tentativa de reentrar a su Patria pero es detenido en el muelle por la Policía y nuevamente es reembarcado con instrucciones de dejarlo en territorio nicaragüense. Este designio del gobierno salvadoreño, de entregarlo a los verdugos del pueblo nicaragüense, es abandonado ante las protestas de las organizaciones de masas de El Salvador. De manera que Martí continúa el viaje forzado, pasando por el puerto de Puntarenas, Costa Rica, en donde se le dijo que no se le permitiría desembarcar. A esto respondió que no estaba dispuesto a hacerlo en otro país que no fuera El Salvador. En Puntarenas se presentó el agente de la Panamá Mail, compañía a la que pertenecía el buque «Venezuela», para manifestarle a Martí que el Encargado de Negocios de El Salvador le enviaba un pasaje para dirigirse al Perú y 28 dólares, oferta que es nuevamente rechazada. Al llegar a Balboa, Panamá, se le trasladó al barco «Colombia» de la misma compañía, nave que salió rumbo a Centro América el 28 de enero. El capitán observó una actitud diferente, manifestándole a Martí que no estaba dispuesto a repetir los actos del capitán Prengel. De esta manera, logra desembarcar por fin en Corinto, Nicaragua, el 1› de febrero de 1931, arribando a San Salvador el 20 del mismo mes.

Cuando retorna a El Salvador, las elecciones presidenciales hacía poco que se habían realizado y sólo faltaban breves días para la toma de posesión del nuevo Presidente.

Contrariamente a lo que se ha venido diciendo, el Partido Comunista de El Salvador no participó en las elecciones presidenciales de 1931. Es falso asimismo, que haya dado su apoyo a la candidatura del Ingeniero Arturo Araujo, postulado por el Partido Laborista.

En este esbozo biográfico de Agustín Farabundo Martí, creemos necesario ocupar breve espacio para exponer algunos elementos de la

personalidad del Ingeniero Araujo, de las circunstancias en que fuera electo y de algunos datos ilustrativos sobre su corto gobierno de nueve meses. Arturo Araujo, miembro de una acaudalada familia de terratenientes, nació en Suchitoto el 6 de marzo de 1878. A los quince años, edad en que obtuvo diploma de bachiller, fue enviado por sus padres a Londres. Hizo estudios de Ingeniería Civil y de idiomas en la ciudad de Zurich. De conformidad a los reglamentos universitarios ingleses, los egresados estaban obligados a realizar prácticas en centros afines a la especialidad que habían estudiado. Así fue como Araujo fue destinado a una fábrica en Liverpool. Por decisión propia vivió en la casa del capataz de la fábrica, lo que dio origen a una estrecha amistad. A Araujo le causaba extrañe7a que el capataz se ausentara los sábados por la noche. Acicateado por la curiosidad le preguntó a su amigo las causas de sus ausencias regulares y éste le manifestó que era Presidente del Partido Laborista de la localidad.

Dotado de una sensibilidad social poco común entre los oligarcas, Araujo se dedicó, durante su permanencia en Inglaterra, entre otras cosas, a conocer la doctrina laborista y a observar muy de cerca el funcionamiento del Partido Laborista. Cuando regresó a El Salvador, a la edad de 22 años, se distinguió por vivir de fijo en las propiedades agrícolas de sus padres, sin la totalidad de las comodidades de la vida citadina. Los salarios de sus trabajadores eran el doble del pago que era corriente en la época, y otorgaba algunas prestaciones sociales entonces desconocidas. En sus haciendas había escuela, clínica asistencial, casa para cada colono y su familia, semilla y aperos obsequiados por él. Había asimismo capilla católica y capilla evangélica. En 1917, y a raíz de un violento terremoto que causó gran destrucción en las zonas central y occidental del país, el Ing. Araujo hizo un donativo de 250,000 colones a la ciudad de Armenia, —lugar donde poseía propiedades— para su reconstrucción. Era práctico y bondadoso, características que le granjearon simpatías entre grandes masas de nuestro pueblo.

Inspirado en sus experiencias obtenidas en Inglaterra, el Ingeniero Arturo Araujo funda el Partido Laborista Salvadoreño. Ideológicamente le imprime una débil tendencia reformista, que logra atraer a algunos sectores de la pequeña burguesía, principalmente de los propietarios y obreros artesanales de la ciudad y de grandes núcleos de los sectores campesinos y de obreros agrícolas. En su campaña presidencial incluyó el tema del reparto de tierras.

Casi inmediatamente después de creado el Partido Laborista Salvadoreño, se distinguieron en él dos alas: una, bautizada con el nombre de «Partido del Proletariado Salvadoreño», estaba dirigido por el periodista Luis Felipe Recinos; y otra a cuya cabeza se hallaba un ideólogo pequeño burgués, reformista, el profesor Alberto Masferrer. Esa era el ala que más se acercaba a la idiosincrasia e ideología del Ingeniero Araujo. Cabe decir que esto no era de extrañar a nadie, porque el propio Araujo, antes de fundarse el Partido Laborista, consultó la idea con Masferrer y éste le dio

su apoyo y aliento. Masferrer y Araujo visitaron al Rector de la Universidad de El Salvador, Dr. Víctor Jerez para comunicarle el propósito político de fundar el partido; aprobar la idea y recomendar oradores para la campaña proselitista fueron dos actos ininterrumpidos. El Dr. Jerez, conocedor de las dotes oratorias de los bachilleres Salvador R. Merlos, Salvador Escalón, Lisandro Villalobos y uno de apellido Iraheta, los recomendó para los trabajos partidistas.

Masferrer y los cuatro estudiantes mencionados recorrieron el país anunciando el surgimiento del nuevo partido, recibiéndoseles con entusiasmo de parte de sectores de la clase trabajadora.

En 1919, con ocasión de los preparativos del Primer Congreso Nacional Obrero en la ciudad de Armenia, el Ingeniero Araujo construyó con sus fondos un edificio en terreno de su propiedad destinado al evento. La asistencia de más de 500 delegados de la clase trabajadora, es indicativa de la importancia que tuvo este congreso.

El Partido Laborista, como se ha opinado con certeza, más que un Partido era propiamente un movimiento caudillista, con superficiales proposiciones de reforma social. Sin embargo, se situó, por diversas circunstancias, en el centro del vasto movimiento social de la época, entre las posiciones del Partido Comunista y de la Federación Regional de Trabajadores de El Salvador, por un lado; y las tendencias ultraconservadoras de lo más recalcitrante de la oligarquía terrateniente, por el otro. Explotando con los medios que tuvo a su alcance esta posición centrista, logró atraer fuertes corrientes de simpatía y sembrar demagógicamente, entre considerables masas de la ciudad y del campo, no pocas ilusiones sobre rápidas y profundas transformaciones que, si bien eran manifestadas verbalmente, jamás aparecieron escritas en ningún documento. Los propagandistas del laborismo en el campo no sólo insinuaron, sino que asimismo plantearon el reparto de tierras, tocando así una de las fibras más sensibles de los sectores más explotados de nuestra sociedad. Por otra parte, Masferrer, quien tronaba desde el diario «Patria», con lenguaje tomado de prestado a Henry George, en contra del monopolio de la tierra, robustecía las ilusiones de las masas campesinas, sin percatarse que a él se le había abierto un hueco en las filas araujistas no por ser revolucionario sino por ser reformista y, además, anticomunista.

El Partido Laborista no careció de programa de gobierno. En su edición del 2 de marzo de 1931, el diario «La Prensa» inserta íntegramente el plan de gobierno dado a conocer por el propio Ing. Araujo. He aquí parcialmente reproducido el texto de las declaraciones: De manera sucinta esbozaré: lo que yo baria en el Gobierno, en mi calidad de administrador de la Nación. De las cosas que intentaría realizar, unas estarían casi enteramente en mi mano y en las de mis colaboradores de gabinete, y son las que incluyo bajo el título de «Plan de Trabajo». Otras se refieren a ideas y reformas que anhelaría ver realizadas, pero que, por su carácter legislativo, no podrían recibir de mi sino una propaganda empeñosa, a fin de conseguir

el convencimiento y el asentimiento de los legisladores. Esto significa que como hombre de reforma, yo no emplearía más que dos instrumentos: **nuevas leyes, emitidas por la voluntad libre de los legisladores y nuevas instituciones y costumbres, creadas por influencia de la prensa libre.**

"Mi Plan de Trabajo, incluyendo en éste únicamente lo que es trascendental, comprende:

"1.- Reducir a seis horas diarias la venta de licores, como primero y significativo esfuerzo del Gobierno para liberarse de la triste servidumbre que le impone la renta de aguardiente. La nación entera desea verse liberada del envenenamiento alcohólico, y ya no puede diferirse esa reducción, que iniciará el saneamiento de la raza y la restauración de fuerzas muy grandes, hoy atrofiadas, que darán vigor creciente a la economía nacional.

2.- Mejorar y ensanchar la educación que recibe el soldado en el cuartel, con la mira de que éste se convierta en la más eficiente escuela de alfabetismo y oficios manuales, prácticos y lucrativos; de aquellos que no han adquirido suficiente desarrollo, y que sin daño a nadie ampliarían nuestras actividades económicas.

3. - Llevar el agua en cantidad bastante y de buena calidad, a todas las poblaciones que aún no disfrutan de ese vital e imprescindible elemento.

4. - Llevar al más alto nivel la autonomía municipal en las veinticinco o treinta poblaciones que tienen condiciones económicas y mentales para regirse por sí mismas; dejándoles, desde luego, el uso de todas sus rentas y exigiéndoles las responsabilidades consiguientes, especialmente en lo que se refiere a una esmerada limpieza de las poblaciones y a sostenimiento y educación de sus huérfanos desvalidos.

5.- Proteger en la medida más amplia el trabajo de los obreros salvadoreños, encomendándoles, desde luego, todas las obras que sean capaces de hacer y que se destinen para el uso del gobierno o de las municipalidades; acudiendo si fuese indispensable, a la colaboración de técnicos extranjeros sólo para que dirijan y enseñen a los trabajadores del país. Las edificaciones rurales, la colonia penal y la introducción de agua a numerosas poblaciones, proporcionarían ocupación a un considerable número de trabajadores, además del que hallarían en las carreteras y otras obras ya emprendidas. Con eso, me parece, quedaría solucionado por bastante tiempo el problema de los sin trabajo, ocasionado por la crisis actual. Pero si no fuera suficiente, yo me esforzaría por ensanchar la construcción de las obras públicas, a fin de que a ningún proletario le faltara trabajo. Tal sería mi actitud de laborista convencido, y de representante y candidato del laborismo.

6.- Orientar a la escuela primaria en un sentido de que sea, antes que todo, el laboratorio en que se formen trabajadores eficientes. Sus programas, horarios y procedimientos deben encaminarse a que todo

alumno que de ella salga, pueda, en uno o dos años de especialización, convertirse en un trabajador perfectamente capacitado para ganar su vida y la de los suyos, o para entrar con una suficiente preparación, a los estudios especiales. Y como el problema escolar, es ahora entre nosotros, especialmente un problema de la escuela rural, incluyo en este plan de trabajo, la construcción de 200 casas de escuela rural, con habitaciones para los maestros y terrenos anexos para las varias enseñanzas necesarias o útiles para la vida de los campesinos.

7.- Proteger empeñosamente y en toda forma, el trabajo de la mujer proletaria salvadoreña, a fin de facilitarle sus labores y de que éstas le produzcan el máximo provecho. La mujer, es quizás, el principal resorte de nuestra economía nacional y necesita que se le ayude y favorezca en cuanto sea practicable.

8.- Fundar la Colonia Penal insinuada ya en la conciencia pública por nuestro mandatario el doctor Pío Romero Bosque, y que vendría a culturalizar y modernizar nuestro sistema penitenciario.

9.- Contribuir en cuanto dependa de mi a que la Universidad se convierta en el grande y eficaz crisol en que se forme nuestra clase dirigente, en el sentido más amplio de esta palabra; altos estudios, cátedras de Filosofía y Letras; de Ciencias Sociales y Administrativas; de Educación Universitaria, Secundaria y Normal Superior, profesorado escogido y bien remunerado, protección a los estudiantes pobres y merecedores de ello, y a los recién titulados de cualquier profesión, ayuda para que se establezcan; edificio digno de tal Institución, eso implica, a mi parecer la Reforma Universitaria que es ya una aspiración de todas las gentes cultas del país.

10. - Establecer en toda la República la asistencia médica gratuita, encomendándola a médicos del pueblo, y encargados muy particularmente de velar por la salud de los niños de las escuelas, a quienes, si fueran pobres se les dará también medicina suministrada en los botiquines escolares".

Nos llama la atención que en el Plan de Trabajo descrito por el Ing. Araujo, nada, ni siquiera por error, se dice respecto al problema agrario y a su punto central: el monopolio de la tierra. Es digno de señalarse que el contenido de ese Plan es un reflejo fiel de Alberto Masferrer, vertida principalmente en su "Doctrina del Mínimum Vital". No sería extraño si se llegara a establecer que el Plan de Trabajo fue redactado por el propio Masferrer.

La experiencia del Partido Comunista, que no supo aplicar una táctica adecuada a las circunstancias internas del país, lo condujo a su aislamiento relativo en el proceso electoral, y a que importantes contingentes de masa simpatizaran con el laborismo.

Recinos, quien perteneció al Partido Comunista —del cual fue expulsado— se caracterizó como un oportunista. Se encargó, al amparo de la campaña Presidencial de 1930-1931 y bajo las banderas del laborismo, de hacer al campesinado promesas de reparto de tierra que

el ingeniero Araujo no tenía la menor idea de cumplir. Fue tal el recelo que despertó su propaganda dentro de las filas de terratenientes, que en diciembre de 1930 —dos meses antes de las elecciones— para desvirtuar mayores malentendidos con la oligarquía latifundista, el propio Araujo declaró públicamente: "No soy ni puedo ser comunista", definiendo así, campos entre el electorero "Partido del Proletariado Salvadoreño", creado por Recinos, y el Partido Comunista, aunque su declaración no llevaba invívita la renuncia a los votos que podría obtener a la sombra de ese. En manifiesto suscrito por el candidato presidencial, Ing. Araujo y publicado el siete de enero de 1931 puede leerse: "No quiero terminar este manifiesto, sin dejar una constancia más de mis ideas de respeto a los derechos y creencias ajenas, que me hacen militar en el Partido Laborista, el único partido de ideología definida que puede oponerse al comunismo".

Por su parte, el profesor y periodista Alberto Masferrer, no estuvo muy a la zaga de Recinos en cuanto al derroche de demagogia y de la machacona exposición de su ideología, sintetizada en la "Doctrina del Mínimum Vital". El mínimum vital, vestido con un ropaje literario sumamente atractivo para importantes sectores de la pequeña burguesía, era un conjunto de ideas que habían venido madurando en Masferrer, desde hacía muchos años, y que fueron asimismo expuestas fragmentariamente en múltiples artículos periodísticos y folletos. Su exposición sistemática no fue hecha sino hasta el año de 1929, en el agitado marco de la profunda crisis económica y del afloramiento de un hondo descontento de las masas y del ascenso marcadamente revolucionario de sus organizaciones y sus luchas. La "Doctrina del Mínimum Vital", tenía carácter reformista. Era una mezcla en la que participaban ideas de la economía fisiocrática, un ánimo irracional anti-capitalista, normas morales del evangelio cristiano y de doctrinas éticas orientales, espíritu de religiosidad y el expreso reconocimiento de la existencia eterna de las clases sociales, así como la prédica del conformismo y de la no violencia. Aunque en forma muy debilitada, y observando las exactas dimensiones históricas e intrínsecas virtudes de cada personalidad, Masferrer, con su mínimum-vitalismo, obligadamente nos recuerda la figura anarquista del Conde Tolstoi. Masferrer propugnaba en favor de los trabajadores, una serie de prestaciones indispensables que les permitiera vivir con decencia y decoro; trabajo higiénico, perenne, honesto y remunerado en justicia; habitación amplia, seca, soleada y bien aireada; agua buena y bastante; vestido limpio, correcto y de buen abrigo; asistencia médica y sanitaria; justicia pronta, fácil e igualmente accesible a todos; educación primaria y completamente eficaz para formar hombres cordiales, trabajadores expertos y jefes conscientes; descanso y recreo suficientes y adecuados para restaurar las fuerzas del cuerpo y del ánimo. Estos objetivos mínimum-vitalistas, según Masferrer, no debían ser obtenidos mediante la lucha, sino por el convencimiento de los ricos, de los poderosos, a fin de que estos se desprendieran de parte de sus bienes en forma voluntaria. Masferrer predicaba la no violencia y recomendaba al

trabajador, al proletario y al asalariado: "confórmate con lo indispensable; conténtate con que se te asegura aquello indispensable". Y al rico, al poseedor, le pedía: "Traza una línea máxima a tus adquisiciones, y no pases de allí, para que no te desvele el odio de tus víctimas; para que te dejen gozar en paz, riendo y cantando, tú y tus hijos de lo que atesoraste", (sic).

La Doctrina del "Mínimum Vital", pretendía ser el remedio para evitar la lucha de clases en El Salvador, el arma, supuestamente eficaz, para combatir el "bolchevismo ruso" (sic) y el "imperialismo" que "son dos venenos mortales e insidiosos (sic). El anticomunismo de Masferrer, envuelto en su "Doctrina", ni siquiera conmovió en su época a los oligarcas, aunque posteriormente a 1932, año de la insurrección y masacre de los campesinos, y más exactamente después de la muerte de su autor, los aspectos más reaccionarios de su ideología han sido enarbolados, no pocas veces, como "filosofía social" de los gobiernos.

La ideología mínimum-vitalista, logró capitalizar conciencias a su favor porque reflejaba el generalizado ánimo reformista pequeño burgués imperante entre apreciables sectores del pueblo. Los ataques al latifundio y los pronunciamientos de Masferrer a favor de la entrega de la tierra a quienes la trabajaban, reivindicación que desde hacía tiempo estaba a la orden del día, logró adeptos entre el proletariado y semi-proletariado agrícola. Esto explica la razón por la cual Masferrer, como tribuno político, logra atraer al "Partido Laborista" ingentes masas de simpatizantes. Pese a los obstáculos que la ultrarreacción ponía a Masferrer, a quien se le llegó a tener por- comunista, éste siempre gozó de facilidades para difundir su pensamiento. Un personaje rico le proporcionó un medio eficaz para exponer sus ideas, fundando un diario llamado "Patria", del cual Masferrer fue su director inapelable durante varios años. La Doctrina del Mínimum Vital traspasó las fronteras salvadoreñas al ámbito centroamericano y fue conocida y aplaudida en varios países de América Latina. Masferrer, entusiasmado con sus éxitos de propagación de su doctrina, hasta llegó a hablar de una "religión vitalista" y de un "Partido Vitalista" Centroamericano.

Durante la campaña electoral, todo mundo se preguntaba qué cartera ministerial se le daría a Masferrer dentro del gobierno del ingeniero Araujo, cuyo triunfo se daba por descontado. Una vez triunfante, Araujo le ofreció a Masferrer el cargo de "Colaborador Especial del Presidente". Con dignidad lo rechazó, aduciendo que no se hallaba previsto en el presupuesto de la nación.

Sin embargo, de conformidad a una entrevista hecha por la poetisa Mercedes Durand al ingeniero Araujo (Diario Latino 5-1-68) éste le declaró que a Masferrer no le quiso nombrar en ningún ministerio para que no estuviera lejos de él. Por tal razón, junto a su despacho presencial le equipó una oficina y lo nombró consejero y confidente.

En esta lucha política, en la cual participaban seis organizaciones electoreras, el Partido Comunista de El Salvador, sin permanecer especiante,

decide no favorecer a nadie con el voto de las organizaciones de masas, optando por la abstención, aunque procediendo al desenmascaramiento de la demagogia del laborismo y del mínimum vitalismo masferreriano.

En enero de 1931 se realizan las elecciones presidenciales en un marco de orden absoluto. Los resultados fueron los siguientes, según crónica periodística:

Ing. Arturo Araujo: 104.083 votos
Dr. Alberto Gómez Zarate: 64.259 votos
Dr. Enrique Córdova: 34.219 votos
Dr. Miguel Tomás Molina: 4.911 votos

Ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría absoluta de los votos emitidos, razón por la cual le correspondió a la Asamblea Legislativa decidir la designación del triunfador. Se escogió, por unanimidad, al Ing. Araujo, designándolo Presidente Electo de la República.

La inauguración del período presidencial es el primero de marzo del mismo año y en esta fecha, en su discurso de estilo, el Ing. Araujo reitera una vez más su oposición al comunismo.

El nuevo gobierno encuentra a un país golpeado frontalmente por la crisis económica mundial.

La calidad del país exportador de un solo producto principal, el café, a los mercados imperialistas, ya por ese tiempo hacía altamente vulnerable la economía salvadoreña, puesto que quedaba sometida a la crisis económica periódica del sistema capitalista.

El valor de las exportaciones de café en los cinco años comprendidos entre 1926 y 1930, había disminuido de 46.721.335, en -1926- a 23.914.481 -en 1930; o sea un poco más del 50%. El precio por quintal, de 46 kilogramos de café, se había reducido en ese mismo lustro, de $ 42.45 a $ 18.76. En 1930, dentro del volumen de las exportaciones, el café representó el 88.11%. En el año de 1931, el valor de las exportaciones de café fue de 21.695.441 y representó el 94.09% del volumen de las exhortaciones de El Salvador. Las drásticas disminuciones del precio de nuestro principal y casi único producto de exportación fue catastrófico para la economía del país. Por otra parte, las rentas de aduanas, principalmente de ingresos fiscales, estaban intervenidas desde el 24 de junio de 1922 por el imperialismo norteamericano por deudas contraídas por el gobierno salvadoreño con prestamistas de los Estados Unidos de Norteamérica. Funcionaba una oficina interventora, cuyo encargado yanqui sólo le permitía al Estado de El Salvador la utilización del 30% de los impuestos recaudados, destinándose el 70% de los mismos al pago de intereses y capital a los tenedores de bonos norteamericanos. La usura y la intermediación en los empréstitos internos y externos por esa época constituyeron un gran negocio para los tres bancos particulares que funcionaban.

En la memoria de Hacienda, Crédito Público, Industria y Comercio correspondiente al año de 1930, presentada por el Secretario de Estado,

señor José Esperanza Suay, se analiza con bastante objetividad la situación económica general del país. Tal análisis tiene importancia porque proviniendo del gobierno del Dr. Pío Romero Bosque, es un juicio oficial que no embellece la crisis que azotaba a El Salvador. Reproducimos a continuación algunos de los más significativos párrafos de dicha Memoria.

"Cada vez que se produce la baja en los precios del café, automáticamente nuestra economía nacional entra en crisis, las actividades comerciales decaen, el valor de la propiedad disminuye, las operaciones de compra y venta de propiedad se paralizan, los bancos por razón de su estatuto incierto, cortan los créditos y disminuyen la circulación monetaria y billetaria, y como consecuencia de todo esto, el Fisco ve disminuir sus rentas: no es pues extraño que el presupuesto se desequilibre".

"La actual crisis es mundial; sus fenómenos se producen en casi todos los países, aún en aquellos que gozan de mayor potencialidad en sus finanzas, de grandes riquezas y de reservas cuantiosas".

En seguida el señor Suay anotaba:

"Lo que prevalece esencialmente es que el café exportado de las cosechas 1926-1927, 1927-1928 y 1928-1929, produjo cincuenta millones de colones, que quedaron en el país y que las últimas cosechas 1929-1930 y 1930-1931 sólo tienen un valor de veinticinco millones de colones libres. Es claro, pues, que los veinticinco millones de diferencia, faltan en el activo de la economía nacional. El problema urgente que hoy se presenta es de reajuste para todo el mundo, ceñir los presupuestos de los particulares y el de la Nación al límite de sus entradas actuales, mientras se sustituye paulatinamente la producción de café con otros productos y se establecen nuevas industrias que nos permitan importar menos artículos extranjeros y exportar más productos nacionales".

Párrafos más adelante, mando se refiere a las causas y efectos generales de la crisis económica, señala: "En los tiempos actuales, nos encontramos en presencia de una crisis económica de carácter universal, que afecta en diversas formas a todos los países, repercutiendo con manifestaciones de gravedad ostensible en aquellos que cuentan con menos elementos de resistencia, propios de una economía y unas finanzas saneadas y la intervención decisiva de circunstancias de índole mundial en el proceso de la crisis actual, es innegable. La generalización de sus consecuencias y la persistencia de éstas, lo están proclamando así".

"Si analizamos, aunque a grandes rasgos, los orígenes del proceso de la crisis, podremos afirmar que, en primer término, la última contienda armada se promovió por razones de preponderancia económica entre potencias que gozaban de la más alta capacidad en esta fase del progreso humano. En la serie concatenada de los agentes promotores aparece también el ansia inusitada de expansión colonial, con fundamento ineludible de predominio mercantil, ya que poseer colonias, equivale a poner nuevos mercados de consumo al servicio exclusivo de la potencia colonizadora que se capacitaba para desalojar a los competidores y aún

eliminarlos definitivamente; vienen después los consorcios realizados entre los productores y los círculos bancarios, cuyas actividades incansables, se encaminaron a la intensificación, hasta cierto punto artificiosa, del consumo, creando, para los consumidores, facilidades en la adquisición de mercaderías mediante el uso amplio de créditos que protegían las ventas a plazos; luego, arrastrados por el torbellino de ese súper consumo artificioso, se dedicaron a la producción "standard", en series y en grandes proporciones, y, cuando las capacidades de consumo se ofrecían decadentes, ante el volumen de la producción en masa, actuando de acuerdo con los círculos dirigentes, fomentaron el desenvolvimiento de prácticas expansionistas desde el punto de vista económico y político también, sobre países menos preparados, por ser jóvenes y débiles, para hacer resistencia a esa suerte de invasiones y fatalmente destinados, por lo mismo a servir de centros consumidores de las potencias productoras y económicamente mejor organizadas".

"El uso inmoderado del crédito contribuyó, en principio, a elevar el costo de las subsistencias, a pesar del fenómeno de una producción superior a las necesidades de consumo del mundo. Con el agotamiento de los créditos amplios que habían sido extendidos hasta sus límites extremos, culminó la crisis que ahora experimentamos".

Cuando el Secretario Suay se refiere a la situación interna, primero reconoce la impreparación del país, su atrase en materias económicas, financieras y carencia de espíritu de cohesión y solidaridad, para sostener en seguida:

"Pero debemos reconocer que, precisamente por nuestra impreparación, el fenómeno de la crisis no se ha hecho sentir en toda la extensión nefasta, ni ha revestido las gravísimas complicaciones que están caracterizando su influencia en otros países. Si se juzga con cierto criterio superficial, parece errónea la anterior aseveración; pero si escrutamos a fondo el proceso de la crisis, resulta ser una afirmación paradójica, más no por ello menos cierta. La condición embrionaria de la economía y finanzas patrias, como natural consecuencia de su constitución elemental, ha mantenido al país al margen de los grandes consorcios internacionales y alejado de las vastas combinaciones financieras, donde en el juego participan cuantiosos intereses, con la perspectiva de superiores beneficios, pero al propio tiempo, sujetos al grave riesgo de llegar a las proximidades del desastre.

De ahí que ninguna influencia haya podido ejercitar el país en la transformación benéfica de los factores de índole internacional".

Sobre los factores que intervinieron en la crisis interna, enumeraba estos:

a) las condiciones depresivas del valor de venta de la producción nacional en los mercados de consumo, que entorpecía la expedición de los embarques del producto principal exportable y su venta normalizada y, restringía la importación de nuevos capitales, la concesión de créditos y la circulación de numerario;

b) La contienda eleccionaria, que si bien significó el ejercicio de un derecho legal y un entrenamiento saludable desde el punto de vista cívico, suscitó inquietud transitoria en el ánimo público.

Hubo intranquilidad en el ambiente, se carecía de confianza y de fe en las garantías que el capital exige para actuar libremente, infundiendo calor y vitalidad al organismo económico y auspiciando su prosperidad.

Hubo depresión de las transacciones y el capital, esquivo por naturaleza para afrontar cualquiera inversión que no garantice un reintegro lucrativo, experimentó apatía y temor;

c) Se provocó el alza de los cambios, con tendencias hacia la especulación, aunque afortunadamente transitorias;

d) La propagación exagerada de los acontecimientos político-sociales y, especialmente de los brotes disociadores, las crónicas escandalosas de la delincuencia, que en casos frecuentes sólo son producto de la imaginación periodística, estuvieron preparando inconscientemente la ruina del crédito nacional en el exterior, reagravando la crisis económica local;

e) Falta de trabajo de las clases proletarias;

f) Existencia de un malestar ostensible entre los elementos de la clase media, que estaba soportando de modo proporcional, los mayores sacrificios con motivo de la situación.

El señor Suay enfatizaba: "Lo que más íntimamente nos afecta es la crisis de súper producción de! café, que ha perdido su valor por causa del mayor volumen de las cosechas, excedente a las capacidades de consumo", y no dejaba de reconocer la existencia de un "ambiente hasta cierto punto refractario al florecimiento de toda innovación". "En el espíritu público —sostenía— se hace ostensible cierta impermeabilidad en la comprensión diáfana de las cuestiones de índole económica y financiera..."

En forma crítica señalaba:

"De la situación del país en materia de finanzas y de economía es responsable, en gran medida, la iniciativa privada. Si la iniciativa particular procede con orden, cordura y espíritu de organización, sin lanzarse a la especulación desatinada", era posible, según el señor Suay, salir airoso de la crisis.

La oligarquía, seguramente, fue sorda a esas palabras oficiales. Ella, afectada por la crisis, sometía a las masas obreras y campesinas a una tremenda explotación. Los salarios en las actividades agrícolas llegaron a ser hasta de veinte centavos diarios (algo así como ocho centavos de dólar) por jornadas mayores de ocho horas y trabajos verdaderamente agotadores. En el campo no corría la moneda, sino piezas, llamadas "fichas", acuñadas por cada hacendado a fin de que sólo pudieran circular dentro del radio del latifundio. Había en cada hacienda o explotación agrícola la denominada tienda de raya en donde los trabajadores obligatoriamente compraban sus víveres, artículos para vestirse y .otros objetos. Ningún trabajador que tuviera deudas pendientes podía dejar de trabajar o irse a otra parte, y cuando moría insolvente, la deuda pasaba, "como herencia" a sus hijos.

Los colonos que vivían en calidad de semi-siervos pagaban hasta el agua que utilizaban para sus necesidades vitales. El peso de la crisis, en pocas palabras, era descargado sobre las magras espaldas del pueblo. Todas estas circunstancias, unidas al hecho de que entre las masas campesinas de algunas zonas se guardaba aún el recuerdo de que sus ancestros habían sido dueños de la tierra bajo el régimen de propiedad comunal, destruido hacía algunos cincuenta años por gobiernos antipopulares, para favorecer a gamonales y altos funcionarios, condicionaban el ascenso impetuoso de la lucha en el campo, en pos de diversas reivindicaciones, en cuyo centro se hallaba la reforma agraria.

Esto explica, en parte, por qué en la zona occidental del país las masas de campesinos proletarios y semi-proletarios vieron en la Federación Regional de Trabajadores a su organización. "La Regional" logra en 1930, en el lapso de escasos tres meses, organizar sindicalmente a 80,000 trabajadores agrícolas. El Primero de Mayo de ese mismo año, Día Internacional de los Trabajadores, desfilan en la capital, San Salvador, muchos miles de personas, en una población citadina que no llegaba a 90,000 habitantes.

El Ingeniero Araujo al inaugurar su período presidencial lo primero que hizo fue olvidarse completamente de las promesas hechas en su propaganda electoral. El difuso, inaplicable y reaccionario mínimun-vital de Masferrer no encuentra eco, tal como lo esperaba inútilmente su autor, en el nuevo gobernante. De manera que, en corto tiempo, el Presidente Araujo, sin ningún apoyo y sin brújula, se ve acosado desde diversas direcciones: la oligarquía latifundista, recelosa de las tendencias reformistas del nuevo gobernante, a quien seguían calificando de "comunista", le niega todo tipo de colaboración; la intelectualidad, que había apoyado en las elecciones al Dr. Enrique Córdova, no acepta ningún puesto importante de gobierno; las masas que le habían otorgado su voto al laborismo, fueron prontamente presas del más profundo de los desengaños; las fuerzas revolucionarias, dirigidas por el Partido Comunista y "La Regional", le disparaban, sin darle cuartel, todas las baterías de sus críticas. Arturo Araujo tenía el Poder, pero no mandaba, ni gobernaba. Sin dotes de organizador y sin facultades de dirigente, acompañado de elementos oportunistas, desacreditados e incapaces, el gobierno acabó de sumir los negocios públicos en la anarquía. El atraso de salarios de los trabajadores al servicio del Estado prosiguió al mismo ritmo que durante la administración anterior. Se debían planillas atrasadas hasta en tres y cuatro meses. La corrupción política amparada -al igual que durante el gobierno del Dr. Romero Bosque- a individuos inescrupulosos que compraban los recibos de sueldos impagados, hasta por el tercio de su valor, pero que les eran inmediatamente cancelados en su totalidad al ser presentados en las pagadurías del Estado. Esta situación era general dentro de la administración pública, tanto para civiles como para militares.

Viene al caso recordar que entre los sectores intelectuales que le

dieron su apoyo a la candidatura del Dr. Enrique Córdova, se hallaba un buen porcentaje del estudiantado universitario. El Dr. Córdova, quien contraponía sus tesis de la evolución (reformismo) en contra de la revolución, fue Rector de la Universidad de El Salvador, en varios períodos. En 1931 fue designado una vez más para el desempeño de ese mismo cargo.

Entre los estudiantes que militaron en las filas del "evolucionismo" cordovista se operó un cambio radical frente a las cuestiones político-sociales. De adversarios de la doctrina comunista varios de ellos se transforman en sus simpatizantes y públicos defensores. En "Opinión Estudiantil", periódico que por esas fechas ya gozaba de prestigio entre el pueblo por su larga trayectoria combativa, dedicó en forma permanente una sección destinada a divulgar los fines del "Socorro Rojo Internacional".

Acosado por la crisis, el gobierno de Araujo, creyó oportuno contratar un empréstito extranjero. En cuanto se tuvo conocimiento público del proyecto, la oposición encontró un motivo común de unidad de acción. Las manifestaciones no se hicieron esperar. Escenarios de desfiles masivos fueron San Salvador y otras ciudades importantes del país. El repudio a los empréstitos era acendrado. Existían motivos más que suficientes. El pueblo comprobaba día a día que los empréstitos contraídos en el extranjero estaban ligados a la venta de la soberanía. La presencia de un Representante yanqui del Agente Fiscal del Empréstito contratado con prestamistas norteamericanos en 1922, era una ofensa permanente para el pueblo salvadoreño.

Además, el odio al imperialismo norteamericano era profundo. Entre las agresiones de la época estaba la de la marinería yanqui al pueblo nicaragüense. De tal forma que la contratación de un nuevo empréstito hacía que se concentraran en un solo punto las más disímiles tendencias políticas: oportunistas, unas; patrióticas otras.

Frente a la formidable agitación, caracterizada por sus ordenados desfiles silenciosos, el gobierno decretó el estado de sitio en julio de 1931. Entre las garantías constitucionales suspendidas se hallaba la de libertad de prensa. Censor oficial de toda publicación fue Luis Felipe Recinos dirigente del llamado "Partido del Proletariado Salvadoreño".

El Ingeniero Araujo se deslizó hacia la represión popular.

Las huelgas de trabajadores agrícolas, que habían venido sucediéndose desde 1930, prosiguieron en diversas haciendas en el año de 1931. Tales movimientos fueron siempre reprimidos con violencia. La Guardia Nacional, brazo armado de la oligarquía para defender sus intereses en el campo, operaba sin ninguna contemplación y sanguinariamente, como obedeciendo a un premeditado plan, sembrando el odio general y una abrasante sed de venganza entre las masas campesinas. En Santa Tecla a fines de febrero una demostración que se organizaba para protestar contra el destierro de Agustín Farabundo Martí fue masacrada. Saldo: ocho muertos y quince heridos y más de ochenta obreros y campesinos

arrestados.

La Confederación Sindical Latinoamericana acordó que el 20 de marzo sería el "Día Continental de los Desocupados", en nuestro país la Regional tomó a su cargo la celebración de actos de protesta contra la falta de empleo y convocó a una manifestación que se protagonizaría en el Parque Libertad (entonces Parque Dueñas). Se instaba, en hoja suelta que circulaba, a que se exigiera pan y trabajo, el seguro social para los desocupados, por cuenta del Estado y de los patronos, comprendiendo una cuota para los sin trabajo y sus familias.

La fuerza pública impidió la demostración empleando para ello grandes contingentes armados; y pese al claro objetivo de la convocatoria de los organizadores, la prensa decía al día siguiente que "grupos comunistas habían tratado de alterar el orden". Días después, el Presidente Araujo publicaba un manifiesto en el que se decía que las propagandas desordenadas comprometen la paz pública; y que el gobierno no era indiferente a la suerte de los trabajadores, pero que no toleraría que al amparo de ellos se difundieran teorías disociadoras. Además, prometía la creación de un Departamento Administrativo de Trabajo.

A raíz de este suceso, Martí es detenido a principios de abril por la Policía Nacional, encerrándosele en la Penitenciaría Central. Se le sometió a juicio en un tribunal común, bajo la acusación de "ser agitador comunista y principal instigador de la manifestación comunista que fracasó el 20 de marzo". (De una crónica de "La Prensa", 10/IV/31).

En su declaración de indiciado, rendida ante el Juez Segundo de Primera Instancia de lo Criminal, Dr. Lucilo Villalta, Martí dijo que en la Constitución democrática liberal que regía al país no estaba previsto el delito de que se le acusaba y que, por lo tanto, se pretendía aplicársele leyes de excepción.

La crónica periodística registra un incidente sumamente ilustrativo, protagonizado por los testigos de cargo. Estos manifestaron que sabían que Martí era comunista. Sin embargo, no pudieron dar una definición más o menos exacta de lo que significaba el comunismo. Por ejemplo, José Valladares dijo "que sabía que Martí era comunista por habérselo manifestado éste, invitándolo a entrar al comunismo" (sic). Por su parte, el testigo Manuel Pérez, declaró que el acusado era comunista "porque el mismo reo así se lo declaró incitándolo a seguirlo" (sic). El Juez dictó auto de detención provisional por considerar que había mérito suficiente.

En varias ciudades del país se organizaron mítines en pro de la libertad del líder preso. El gobierno expresó su decisión de reprimir con mano de hierro las manifestaciones comunistas que estaban llevándose a cabo dos semanas antes del primero de mayo, fecha en la cual se celebraría por la Regional el Día Internacional de los Trabajadores.

Interpuesto un recurso de "habeas corpus", el Juez Ejecutor decreta la libertad de Martí el 23 de abril, resolución a la que se le da cumplimiento. Sin embargo, Martí se hallaría unos días después nuevamente en la cárcel

bajo la acusación de injurias al Presidente de la República.

En crónica de "La Prensa" (ll/V/31), se decía: "Martí se declaró en huelga de hambre... hace seis días que se niega a tomar alimentos. El famoso líder se encuentra detenido en la penitenciaría central por injurias al señor Presidente de la República, se halla en huelga de hambre desde el martes, de modo que tiene seis días de no querer alimentarse, no obstante las repetidas invitaciones que se le han hecho para que abandone su determinación".

La agitación en torno a la libertad dé Farabundo cobra mucho cuerpo en escala nacional. En el ceno de la Asamblea Legislativa se levanta la voz del Diputado José Mejía pidiendo la excarcelación del detenido y exhortando a que se permitieran las reuniones políticas sin cortapisas artificiosas. La moción contenía: "1 - Solicitar de ese Augusto Cuerpo la gestión más eficaz y enérgica para la liberación del reo don Agustín Farabundo Martí. 2 - Solicitar que esta Asamblea nombre una comisión especial para que en la sesión de mañana dictamine, si hay o no lugar para la derogación de la ley Reglamentaria de Manifestaciones y Reuniones de carácter político, emitida por el Poder Ejecutivo el 30 de octubre del año próximo pasado y su adición y reforma decretada el 12 de noviembre del mismo año".

Después de dos semanas de huelga de hambre, Martí es trasladado al Hospital Rosales el día 18 de mayo. Largas colas de gente de nuestro pueblo se hicieron a las puertas de ese centro de salud, en espera del turno para manifestar su simpatía por el líder.

Finalmente, después de veintisiete días de huelga de hambre, el gobierno se vio obligado a decretar la libertad, mediante una amnistía acordada por la Asamblea Legislativa.

En Sonsonate, el 17 de mayo, cuando en todo el país se desarrollaba una gran movilización que tenía por objetivo lograr no sólo la libertad, sino salvar la vida de Martí, quien se encontraba en su segunda huelga de hambre a la que hemos aludido, obreros y campesinos realizaron una manifestación.

Las fuerzas represivas dispararon a la multitud matando a tres obreros e hiriendo a veinticinco personas. Fueron arrestadas más de 65 personas. El gobierno comisionó al General José Tomás Calderón, (a) Chaquetilla, para que, en el lugar de los hechos, se informara de los sucesos. La primera recomendación que hizo por medio del telégrafo el día 18 de mayo, en cuanto puso pies en la ciudad de Sonsonate, fue la de que, con el mayor sigilo fueran enviadas piezas de ametralladora para ser situadas en lugares estratégicos, y evitar movimientos de tropa hacia el lugar a fin de evitar cualquier sospecha de movilización bélica.

El comisionado oficial se percataba del explosivo estado de ánimo de las masas ante el crimen cometido. En su informe oficial, rendido el 22 de mayo, el General Calderón decía que el Juez de 1a Instancia de lo Criminal de Sonsonate, doctor Felipe V. Villatoro, señalaba como cabecilla de la manifestación masacrada a Manuel Mojica. Este es, agregaba el

General "uno de los más activos propagandistas del comunismo, y a quien sus correligionarios le guardan todo respeto y acatamiento, por ser el predicador más asiduo de tal organización. La entrevista con este sujeto me convenció de que el comunismo bolchevique se ha hecho como una segunda naturaleza en muchos individuos de aquella ciudad y de otros lugares del departamento de Sonsonate, sobre todo en el distrito de este nombre". El informe decía, además, que otro de los cabecillas, Julián Ortiz, padre, "indígena y uno de los más activos comunistas y predicadores" del Cantón "El Cacao" y de otros lugares vecinos, era obedecido ciegamente por los demás indígenas.

No escapaba detalle alguno al informe. En él se mencionaba "el decomiso de placas fotográficas al Sr. Francisco Ríos, del féretro de uno de los cabecillas que murió en la refriega (sic), aduciendo como razón, el evitar su publicación la que podría alimentar más la protesta de los ofendidos. Se agregaba que bajo sobre había circulado en Sonsonate, en fecha reciente y posterior a los sucesos, "una composición en verso ... denominada La Internacional..."

En cuanto al papel de las fuerzas represivas, el General Calderón decía que habían estado "a la altura de su deber en circunstancias tan críticas, dada la agresividad de los comunistas, quienes abiertamente hicieron resistencia a las autoridades con ostentación de carteles injuriosos y excitación de las masas al desorden por medio de hojas sueltas" (sic). Hojas sueltas contra fusiles ¡Carteles contra ametralladoras! La eterna historia de nuestro pueblo.

Cuanto más duros eran los golpes contra el pueblo, más ardía su ansia de revancha. Esto hacía muy difícil la aplicación de una línea orientadora correcta de parte de los líderes revolucionarios, por cuanto la masa después de cada golpe recibido más anhelaba que llegara el día del desquite y poder hacerse justicia con su propia mano. No pocas fueron las veces en que cuadros dirigentes de las organizaciones de masas fueron objetados airadamente cuando trataron de calmar los ánimos y orientar la lucha.

El 22 de setiembre de 1931, grupos de trabajadores de la hacienda "Asuchillo" no muy lejos de la capital, reclamaron por la violación de sus derechos. El propietario llamó a destacamentos de la Policía y Guardias Nacionales, los cuales, sin ningún aviso, masacraron a los inermes reclamantes. La cosecha sangrienta fue de quince trabajadores muertos y treinta y tres heridos, entre hombres, mujeres y niños. Agustín Farabundo Martí, frente a ese crimen, en su calidad de Representante del Socorro Rojo Internacional, e Ismael Hernández en su calidad de Secretario General del Comité ejecutivo del mismo, se apersonaron ante el Presidente Araujo, para protestar en forma enérgica, lo cual motivó que se les encarcelara y se les sometiera al proceso penal, al que ya nos referiremos. Para celebrar la libertad de Martí se realizaron grandes concentraciones en diversos puntos del país.

En estas circunstancias, según datos fehacientes, el Presidente Araujo

conversa con Martí, instándole a que renunciara a sus ideas o hiciera causa común con el Partido Laborista, y le ofrece, al mismo tiempo, un cargo dentro del gobierno. La conversación fue infructuosa. Pocos días después Martí es capturado nuevamente y desterrado una vez más a Guatemala, en donde permaneció pocos días.

XII.- DERROCAMIENTO DE ARTURO ARAUJO

El dos de diciembre de 1931, nueve meses después de inaugurado su período presidencial, el Ingeniero Arturo Araujo es derrocado por un golpe cuartelario comandado por un grupo de oficiales y sargentos, quienes, para cubrir las formalidades, adujeron que su acción se basaba en el derecho de insurrección reconocido expresamente por la Constitución Política. El depuesto Presidente huye y se asila en Guatemala.

Desde el mes de agosto de 1931, sin embozos de ninguna clase, se hablaba insistentemente de un posible levantamiento que sería secundado por elementos militares. El golpe cuartelario fue cuidadosamente preparado por oficiales de baja graduación y clases, tras de quienes se hallaba, según todas las circunstancias, una dirección intelectual suprema. Entre los organizadores, se distinguieron por su incansable actividad, los subtenientes Joaquín Castro Cañizales (conocido por el seudónimo de Quino Caso) y Julio César Escobar, periodista el primero y profesor, el segundo, ambos ex-alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos. Explotaron magistral-mente el retraso en el pago de los sueldos de la oficialidad y tropa. Esta motivación, que minó la lealtad de la gente de tropa hacia el gobierno era apenas un pretexto para derrocar al Ing. Araujo. La causa fundamental que impulsaba la conspiración anti-araujista fue la existencia de una situación revolucionaria.

En efecto, la oligarquía no hallaba la forma de seguir gobernando; sus fuerzas, en la práctica, estaban divididas; el poder político era extraordinariamente débil, privaba el descontento, la incertidumbre y la desorientación. Las masas por su lado, eran poseídas de un elevado espíritu de combate. A sus organizaciones, en las que predominaba el campesinado y el trabajador agrícola, les resultaba difícil controlar y orientar concretamente la acción. Las masas del campo habían llegado a un estado de desesperación tal, que aún los líderes más queridos no podían encauzar correctamente las variadas muestras de espontaneidad que afloraban día a día.

La falta de experiencia de los líderes revolucionarios, la carencia del efectivo control de las masas que encabezaban, no presentaban un panorama claro aún para los que aspiraban a un profundo cambio de estructura. Había ausencia de un correcto análisis de la situación del país,

explicable por el bajo nivel teórico de los dirigentes.

Frente a esta situación enmarcada en una profunda crisis económica mundial, los golpistas aparecerían, tarde o temprano, ante los ojos de la oligarquía como "los salvadores de la patria", que habrían impedido "el caos y la anarquía". Sin embargo, no era una tarea muy difícil para ellos, porque las masas expectantes ante el cambio de gobierno, podrían impedir la protagonización de su papel contrarrevolucionario en el momento que observaran un rumbo peor al que ya había sido dado por el gobierno del Ingeniero Araujo. Contando sin duda alguna con esta circunstancia de peso, fue que los conspiradores formaron un «Consejo de Oficiales, Soldados, Obreros y Campesinos». La táctica adoptada, contemplaba el evitar todo choque o rozamiento con las fuerzas populares. Por lo tanto, en público, no se expresaba ninguna actitud anticomunista.

No debe descontarse que la eminencia gris y la oficialidad que maniobraba contra el gobierno tenían hambre de Poder. La situación histórica del país, permitiría al ejército surgir como fuerza decisiva en el futuro. Ya no sería más una institución obediente, sino también deliberante. La obediencia quedaría para los rangos inferiores, la deliberación para los superiores.

Una vez ausente de la capital el Presidente Araujo, el «Consejo de Oficiales, Soldados, Obreros y Campesinos», acuerda su primera disposición: formar un «Directorio Militar» que asumió el gobierno de facto.

En «Diario Latino» del 3 de diciembre de 1931, se publicó el siguiente documento:

«En el Cuartel del Primer Regimiento de Infantería, a las nueve horas y media del día 3 de diciembre de mil novecientos treinta y uno: Reunidos los infrascritos Delegados de los distintos regimientos: Primero de Artillería, Subte. Julio C. Cañas y Subte. Carlos Rodríguez; Primero de Infantería, Capitán Manuel Urbina y teniente Joaquín Castro Cañizales; de la Guardia Nacional, coronel Joaquín Valdés y teniente Juan Vicente Vidal; Primer Regimiento de Ametralladoras, Subteniente Alfonso Huezo y del Ministerio de la Guerra Coronel Osmín Aguirre, han convenido en lo siguiente:

Que en vista de que el señor Ingeniero Arturo Araujo abandonó el cargo de Presidente de la República de que estaba investido, han resuelto reunirse para formar un Directorio Militar, el cual, por votación de los Delegados, quedó formado por los miembros que a continuación se expresan: Coronel Joaquín Valdés, Coronel Osmín Aguirre, Capitán Manuel Urbina, Teniente Joaquín Castro Cañizales, Subteniente Carlos Rodríguez, Subteniente Miguel Hernández Zaldaña, Subteniente Alfonso Huezo. Que habiendo quedado de hecho en posesión de sus cargos, resuelve:

1. - Aceptar la renuncia interpuesta por el Presidente de la República, Ingeniero Arturo Araujo y para cumplir los preceptos constitucionales, llamar al Vicepresidente, general Maximiliano Hernández Martínez, quien rendirá la protesta de ley ante el Directorio Militar;

2. – Conminar al Ingeniero Arturo Araujo, para que en el perentorio tiempo de 24 horas desocupe el país.

3. - Asumir la Dirección del Ministerio de la Guerra el control de los demás Ministerios.

4. - Nombrar consultor al Dr. Emeterio Oscar Salazar, segundo designado de la Presidencia.

Convenido lo anterior, firman los miembros del Directorio Militar: Joaquín Castra Cañizales, Carlos Rodríguez, Manuel Urbina. Julio C Cañas, Joaquín Valdés, Osmín Aguirre Miguel Hernández Saldaña, Alfonso Huezo»

El Directorio Militar, en vista del «abandono» de la Presidencia de la República de parte del Ingeniero Araujo, seguido de su salida del país sin el permiso legislativo correspondiente, entregó la primera magistratura al Vicepresidente, Gral. Maximiliano Hernández Martínez. Tal decisión, ceñida a la Constitución Política de 1886, no fue tomada sino después de hacerse la pantomima de consultarla con prominentes abogados.

La crónica de Diario Latino, de fecha 3 de diciembre de 1931, centraba su atención en el atraso de los pagos a los militares, a quienes se les adeudaba tres meses de salarios. Consignaba dicha crónica que el ejército rechazó la oferta del gobierno de Araujo, proponiendo la cancelación con la demanda de «pago total o baja».

El mismo diario registraba el hecho de que el Presidente Araujo se negó a firmar la renuncia y a aceptar las propuestas del Directorio Militar, la manifestación pública de éste de que no tenía «niguna filiación política» y además, que se proponía «restablecer el régimen constitucional». En los días siguientes, los sucesos políticos eran registrados por Diario Latino destacando que «el deseo de hacer imperar las libertades conculcadas llevó al Ejército al desconocimiento del Ing. Araujo, que «la mayoría de diputados se reunió en el cuartel del Primer Regimiento de Artillería; y que el Directorio convocó a notables abogados capitalinos antes de someter a conocimiento de la Asamblea Legislativa, la renuncia de Araujo. Cabe mencionar que entre otros abogados, calificados de notables se hallaban los doctores Emeterio Oscar Salazar, Enrique Córdova y Manuel Castro Ramírez, padre.

El grupo de togados consultados por el Directorio Militar, llegó a la «conclusión constitucional» (sic) siguiente: «... en virtud del abandono del territorio nacional del Presidente Araujo sin haber solicitado la licencia a la Asamblea, de hecho el Vice Presidente, Maximiliano Hernández Martínez, asume las funciones de Jefe de Estado quedando únicamente en la obligación de dar cuenta en la memoria que deberá presentar el Presidente a la próxima Asamblea Legislativa a cuyas elecciones convocó la Asamblea actual en sus sesiones». Tales puntos de vista, aducidos para cubrir las formas legales, fueron aceptados por el Directorio, el cual reconoció el cuatro de diciembre, en horas de la noche, al General Hernández Martínez como Presidente.

En torno al dato de si Hernández Martínez participó o no en los

preparativos y consumación del golpe, existen versiones encontradas. Si Hernández Martínez, en efecto, fue uno de los artífices del cuartelazo, mimetizó tan perfectamente su traición que, hasta el momento, resulta más fácil sostener que no formó parte de los conjurados.

Según sus partidarios, el Gral. Hernández Martínez fue capturado cuando se presentó al cuartel «El Zapote» con el objeto de imponer su autoridad de Ministro de Guerra. Y las versiones interesadas no dejan de afirmar que Martínez se negaba a recibir la investidura presidencial y que por la fuerza de las circunstancias accedió finalmente.

Dejemos que uno de principales actores de los sucesos del 2 de diciembre de 1931 nos relate, 35 años después de sucedido el golpe, algunos hechos. El actor es el ingeniero Arturo Araujo: «Es esto para mí tan doloroso que preferiría no hablar de ello. Sin embargo, he de decirle que todo estaba preparado por la traición y que a cualquier otro hombre que hubiere estado en mi lugar le habría acontecido lo mismo, con mayor razón a mí que era un político inexperto y un hombre que confiaba en todos aquellos que me estaban preparando para el sacrificio. A este propósito recuerdo un incidente muy significativo que me aconteció en aquellos trágicos momentos. Fue el siguiente día del ametrallamiento de Casa Presidencial, encontrándome ya en la casa de mis padres (en donde está el Círculo Militar) rodeado de algunos funcionarios aún leales y de amigos, llamé por teléfono al cuartel «El Zapote» y cual no sería mi sorpresa al comprobar que quien me contestó era el General Hernández Martínez, mi Vicepresidente y Ministro de Guerra. Mi primera impresión fue de contento pues significaba garantía para mi gobierno el hecho de que estuviera presente en aquel cuartel, el General Hernández Martínez, mas mi sorpresa fue mayúscula cuando a mi pregunta de «que hace usted ahí, General?», él me contestó: «Estoy prisionero». Mi sorpresa subió de punto y mi desengaño fue mayor aún, pues al momento lo comprendí todo. ¿Cómo se podía explicar que un prisionero, estaba en un cuartel sublevado contestando las llamadas telefónicas?» Y más adelante, el Ingeniero Araujo, agrega «Fuera del General Hernández Martínez que era el motor inteligente que invisiblemente dirigía el movimiento que había de llevarlo al Poder, no creo que los miembros de mi gabinete, que eran todos ciudadanos honorables hayan participado en esa traición. La mano visible del General era la Escuela de Cabos y Sargentos que él había creado, manejado y dirigido para lograr sus propósitos».

Fuera del testimonio del ex Presidente Araujo, y de otros más de personas que presenciaron los sucesos del 2 y 3 de diciembre, en favor de la tesis de que el General Hernández Martínez fue el autor intelectual del golpe, se encuentra un aspecto de especial importancia, a saber: la vigencia del Tratado General de Paz y Amistad, suscrito el 7 de febrero de 1923 por los países centroamericanos, bajo la presión diplomática del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. Por el lugar en que se suscribieron, éste y los otros documentos se conocen con el nombre de

«Pactos de Washington». Estos recogieron el compromiso de los gobiernos istmeños de no reconocer a ninguno «que surja en cualquiera de las cinco Repúblicas, por un golpe de Estado o de una revolución contra un gobierno reconocido, mientras la representación del pueblo, libremente electa, no haya reorganizado al país en forma constitucional». «Y aún en este caso —añadían los Pactos—, se obligan a no otorgar el reconocimiento si alguna de las personas que resultaren electas Presidente, Vice Presidente o designado estuviera comprendida en cualquiera de los casos siguientes:

1.- Si fuere el Jefe o uno de los Jefes del golpe de Estado o de la revolución; o fuere por consanguinidad o afinidad ascendiente, descendiente o hermano de alguno de ellos.

2. - Si hubiere sido Secretario de Estado o hubiese tenido alto mando militar al verificarse el golpe de Estado o la revolución o al practicarse la elección, o hubiese ejercido ese cargo o mando de ios seis meses anteriores al golpe de Estado, revolución o elección.

3.- Tampoco será reconocido, en ningún caso, el gobierno que surja de elecciones recaídas en un ciudadano inhabilitado expresa e indubitablemente por la constitución de su país para ser electo Presidente, Vicepresidente o Designado».

Cabe mencionarse que el Tratado General de Paz y Amistad fue ratificado por El Salvador. Sin embargo, posteriormente fue denunciado. Después de leerse las cláusulas atingentes, es fácil comprender las poderosas razones que el Gral. Hernández Martínez y su cohorte de traidores tuvieron para ocultar su participación en el derrocamiento del Ing. Araujo.

Casi trece años de tiranía, fueron más que suficientes para que aspectos de la personalidad del General Hernández Martínez, como decir su frío espíritu calculador y su astucia zorruna, se confirmaran. Habría sido menos que infantil esperar que él presentara flanco tan delicado, como era el de exponerse al no reconocimiento de los Estados Unidos de Norteamérica, por la menor indiscreción en la dirección intelectual del golpe. Subrayamos que los Estados Unidos de Norteamérica se comprometieron expresamente a garantizar el cumplimiento de los Pactos de Washington.

A pesar de la extremada discreción del traidor, el reconocimiento diplomático norteamericano no fue inmediato, ya que le fue otorgado hasta el año de 1933.

Sería digno de establecerse las ocultas razones por las cuales los Estados Unidos de Norteamérica, pese al anticomunismo característico del gobierno martinista, retardó el establecimiento de relaciones diplomáticas normales.

Retrocedamos un poco y recordemos como es que logró Hernández Martínez llegar a la Vicepresidencia de la República.

El General Hernández Martínez había logrado formar, con motivo de las últimas elecciones presidenciales, el «Partido Nacional Republicano», raquítico grupo electorero sin ningún arrastre popular, caracterizado por

ser el más pequeño de todos. Sin embargo, tenía a su favor el apoyo de la oficialidad del Ejército, pues Hernández Martínez gozaba de gran prestigio. Este hecho fue la razón fundamental y causa decisiva para que el Ingeniero Araujo se decidiera a firmar un pacto con el Gral. Hernández Martínez, ya que no resultaba difícil deducir que el candidato del laborismo buscaba el apoyo de las fuerzas armadas.

«Diario Latino», en su edición del 9 de enero de 1931 informaba que a las once de la noche del día anterior, los partidos Laborista Nacional y del Proletariado Salvadoreño habían firmado un acuerdo con el Partido Nacional Republicano mediante el cual el General Hernández Martínez integraría la planilla con el Ing. Araujo, como candidato a la Vicepresidencia de la República.

Dicho acuerdo decía a la letra: «Los infrascritos, candidatos a la Presidencia de la República, coincidiendo en los mismos ideales de bienestar y de progreso, de paz y de concordia para la familia salvadoreña, convienen en fusionarse sobre las siguientes bases: El General don Maximiliano Hernández Martínez, acuerpa la candidatura del Ingeniero don Arturo Araujo, renunciando, desde ese momento a su candidatura: ambos candidatos pactantes, con sus respectivos partidos, se comprometen solemnemente a hacer, en caso de triunfo, un gobierno eminentemente nacional y de conciliación, procurando desarrollar el programa de gobierno único que comprende los que ambos han lanzado al pueblo salvadoreño..

En fe de lo cual, firman el presente pacto por duplicado, en San Salvador a ocho de enero de mil novecientos treinta y uno. Arturo Araujo. Max Hernández Martínez».

Luis Felipe Recinos, dirigente del Partido del Proletariado Salvadoreño, el cual nada tenía que ver con el Partido Comunista, expresó con ocasión del pacto mencionado, que éste era «motivo de justo y verdadero regocijo». «El Ingeniero Araujo que representa por una parte, el corazón de los trabajadores que son la fuerza creadora de la patria; y el general Hernández Martínez, que representa al Ejército, la fuerza sustentadora de la patria, significa, el unirse a la salvación de la Patria, la grandeza de El Salvador y la redención de las masas trabajadoras».

Es interesante agregar a todo lo anterior que en un semanario de la época días después de la inauguración del Gobierno del ingeniero Araujo, aparecía un comentario en el cual se decía que uno de los más graves errores del Presidente Araujo, en la designación de sus ministros, era el de haber llevado a su gabinete al General Hernández Martínez, «el candidato más impopular y Jefe del más esmirriado partido de los que entraron en la lucha en la recién pasada campaña electoral». «La presencia del General Hernández Martínez, como Ministro del actual gobierno, viene a sembrar en la conciencia de las masas compuestas per hombres libres y con conciencia del honor, una tremenda desconfianza». «Un hombre de la contextura del General Hernández Martínez, no puede ser en el gobierno una garantía para/el ejercicio de los derechos ciudadanos y sí

una amenaza, pues es fácil que valiéndose de su puesto haga política partidista a su favor y se convierta en la figura central del oficialismo que siempre ha jugado su papel en las luchas electorales. A nadie se escapa que sin el arrimo encontrado, en el ingeniero Araujo, nuestro general no sólo no hubiera alcanzado la posición en que actualmente se encuentra, sino que, en los pasados comicios, hubiera resultado ocupando el último lugar». (LA ZARANDA, semanario dirigido por Pedro F. Quiteño).

Tras el escudo de sus costumbres ascéticas y de la teosofía que profesaba fanáticamente, el General Hernández Martínez ocultaba irrefrenables anhelos de poder, cuyos límites estuvieron librados sólo a su inapelable potestad. Martí, en más de una oportunidad, consideró que este militar era inescrupuloso y sanguinario, y que estaba dispuesto a usar, en la primera oportunidad que se presentara, las armas para dar un baño de sangre sin precedente, con tal de aniquilar el movimiento de masas. De manera que el golpe cuartelario, que permite su ascenso a la Presidencia de la República, le allana el camino para poner en práctica sus planes añejos de defensor feroz de los intereses de la oligarquía. Sin embargo, esta no estuvo de parte de Hernández Martínez desde el siguiente día del golpe. El apoyo que la oligarquía le prestó a Hernández Martínez no llegó sino en los días de la insurrección armada de enero de 1932.

La caída del ingeniero Araujo no sólo no recibe la menor censura de nadie, sino que, al contrario, es aplaudida unánimemente por todos los sectores. El 12 de diciembre, diez días después del golpe cuartelado, salía el primer número de «La Estrella Roja», órgano periodístico del «Grupo Marxista de la Universidad de El Salvador» y del «Grupo de la Revolución Universitaria». Aparecían como responsables de la publicación, los camaradas Alfonso Luna y Mario Zapata.

En el artículo de fondo, titulado «Las Enseñanzas de un Fracaso», el periódico calificaba el cuartelazo como «movimiento generoso y legítimo de la juventud militar», lanzaba una virulenta crítica contra el presidente derrocado a quien sólo le señalaba su incapacidad manifiesta para el cargo, y expresaba: «Cae Araujo en medio del regocijo general. No hay un solo sector que deplore su fracaso. Hasta sus propios partidarios empiezan a darle la espalda. Todos han aceptado complacidos el golpe militar». En este comentario se refleja la línea que adoptara frente al suceso el Partido Comunista. Este, si bien se percató de la inminencia del golpe cuartelario, no hizo nada por denunciarlo.

La historia subsecuente al golpe del 2 de diciembre de 1931, registraría trece años de poder ininterrumpido del General Hernández Martínez, hasta que fuera arrojado por la huelga general popular, el 9 de mayo de 1944.

El 2 de diciembre de 1931 marca una etapa en la vida política de la nación, la cual se ha prolongado cerca de cuarenta años consecutivos. En tal fecha, la oligarquía renunció a gobernar en forma directa. Si antes del golpe había triunfado y consolidado la idea política de que al solio presidencial debían ascender sólo civiles, posteriormente se impuso la

idea contraria. Si antes, alas de la oligarquía se lanzaban a la lucha por el Poder, organizando partidos y movimientos electoreros que lograban, en mayor o menor medida, entusiasmar a las masas, posteriormente la oligarquía, en su conjunto, renunció al juego político para dejarlo a la tiranía militar. Permitió que ésta hiciera, en la medida que deseara, sus manejos imposicionistas y fraudulentos. En pocas palabras, el poder político pasó desde el 2 de diciembre de 1931 a manos del Ejército. Este se transformó, en la práctica, en gran elector y en una especie de partido político permanente en armas.

XIII.- ANTECEDENTES DE LA INSURRECCION ARMADA

El derrocamiento del Presidente Araujo se efectúa en el marco de un período preelectoral. En enero de 1932 se realizarían dos consultas generales electorales sucesivas de importancia: la elección de Concejos Municipales en todo el país —el día 3 de enero —y la elección de nuevos diputados a la asamblea Legislativa —durante los días 10, 11 y 12 de enero. De manera que no resulta difícil presumir que entre otros propósitos inconfesados e inmediatos de los golpistas estaba el de frustrar o impedir cualquier triunfo de las fuerzas de izquierda en las urnas electorales. Pese a todo, lo que salió a luz como "verdadero móvil" para derrocar a Araujo, fue, como ya hemos consignado, el retraso en pagar sus sueldos a los militares y las pocas oportunidades que estos tenían de gozar de privilegios bajo un gobierno de civiles.

Aunque se advertía un clima político adverso a las masas populares, debido a la imposición y fraude tradicionales, el Partido Comunista acuerda, no sin discusiones encontradas, participar en dichas elecciones. Martí desempeñaba en el período preelectoral un papel de agitador de primer orden. El Partido Comunista estaba consciente de que no se obtendría ninguna victoria decisiva contra el aparato impositivo electoral y el fraude. Sin embargo, consideró que la campaña electoral ayudaría a elevar el ánimo combativo del pueblo al convencerse éste por medio de ta práctica política, que dentro del régimen imperante las conquistas democráticas eran un mito. El Partido Comunista lanzó un programa con objetivos máximos y mínimos, de realizaciones municipales, que logró esclarecer algunas de las aspiraciones más sentidas de las masas. En la dirección del Partido se quería además, tener una real idea de su fuerza entre el pueblo.

Llega la fecha de la primera prueba electoral, destinada a elegir los Concejos Municipales, El entusiasmo general era muy marcado. No obstante, el aparato oficial imposicionista, utilizando el terror y el fraude, logra sus objetivos en algunos lugares del país. En San Salvador, el Partido Comunista queda en tercer lugar, por escaso margen. A última hora, en numerosas poblaciones y zonas en donde el Partido tenía, pese a todas las circunstancias adversas, la posibilidad de ganar gobiernos municipales, las elecciones fueron suspendidas. En las ciudades y pueblos donde el Partido ganó, las elecciones fueron anuladas. Estos hechos enardecieron a las masas en grado extremo y coadyuvaron al acelerado robustecimiento

de la idea de que ante los obstáculos que neciamente se colocaban al desarrollo de la lucha pacífica, sólo quedaba el camino de la insurrección como medio para la toma del Poder por el pueblo. El periódico "Verdad", de fecha 7 de enero, que aparecía bajo la responsabilidad del Comité Pro-Diputados 1932, decía que en las elecciones "campearon el ardid, la fuerza y la inmoralidad" y, categóricamente, afirmaba; "no ha habido libertad electoral". El mismo periódico que reflejaba la línea del Partido, en otros artículos de fondo, publicados en esa misma fecha, instaba al electorado a no abstenerse ante las siguientes elecciones de diputados a la Asamblea Legislativa. Sobre este particular decía el periódico "Verdad" que si el pueblo no salía satisfecho en los próximos comicios, por lo menos sacaría "una lección que contribuiría, sin género de dudas a una mejor determinación en el futuro". Este llamamiento contenía la esperanza de que una Asamblea Legislativa popular, podría comprender las congojas de las masas "para buscar siquiera un paliativo". Por otra parte, "Verdad" dirigía en artículo especial, un llamado al Ejército, recordándole su papel desde el punto de vista constitucional, y expresaba, además, que "las elecciones diputadiles que se avecinan nos darán una insuperable oportunidad de juzgar al Ejército, y poder decir si comprende o no los deberes que nuestra Carta Magna le señala".

No obstante los llamados contra la abstención, las elecciones de diputados se realizan en un clima de indiferencia popular casi absoluta. En San Salvador un diputado sale electo con 56 votos. La prensa burguesa señalaba que a tal grado había llegado la abstención y la indiferencia, que en un departamento se había electo equivocadamente a un ciudadano cubano.

Mientras tanto, las masas de trabajadores de fincas y haciendas desarrollaban acciones de carácter económico, declarándose huelgas en varias explotaciones. La hostilidad de los cuerpos represivos contra esos movimientos contribuía a encender aún más los ánimos. La represión en estos días segó la vida del joven dirigente campesino, Gualán, muy querido de las masas, hecho que ocasionó una verdadera conmoción en la zona occidental del país.

Todos estos hechos —imposición electoral, represión sangrienta, etc.— observados en conjunto, daban la impresión de que obedecían a un plan concebido de la reacción, destinado a desesperar a las masas populares y empujarlas hacia una vía prevista: la insurrección armada en la cual dominara, en gran medida, la espontaneidad.

En tales circunstancias, en que los sucesos acaecían muy aceleradamente, muchos de ellos en cuestión de horas, el Comité Central del Partido Comunista gestionó una entrevista con el General Hernández Martínez.

Según testimonio del viejo militante del P.C.S., Miguel Mármol, he aquí como se llegó a tal gestión. "Después de una larga discusión en que el Partido no encontraba salida, dice Mármol, propuse el nombramiento

de una comisión que fuera a parlamentar con Hernández Martínez. Esta proposición, de momento, hizo choque en la asamblea. Por lo que solicité permiso para tener un poco de respiro fuera del recinto de la reunión.

El camarada Martí habiendo consultado un libro escrito en francés, que tenía a la mano, apoyó la proposición mía amparado en lo que acababa de leer: "El Estado Mayor del proletariado (Comité Central del Partido) en ciertas circunstancias puede parlamentar con el Estado Mayor de la burguesía (su gobierno)".

Prosigue Mármol: "Con esto y otras declaraciones, el plenum nombró una comisión de siete miembros para que se avocaran al Presidente Hernández Martínez, con instrucciones de comprometerse a pacificar la huelga y a sujetarnos a ciertas medidas, con t^l de que el gobierno suspendiera las hostilidades en todo el país contra el movimiento obrero y campesino y contra el Partido. Para el caso, se acordó invitar a la reunión a los representantes de la prensa. Luna, Zapata y Estrada fueron unos de los componentes de la comisión". Enseguida, añade: "Por la tarde el plenum del Partido tuvo conocimiento de los resultados de la reunión de Casa Presidencial. Luna y Zapata, que fueron los responsables, informaron que la comisión fue recibida no por el Presidente, General Hernández Martínez, sino por el Ministro de la Guerra, General Valdez, aduciendo este funcionario, recibirlos él por haber atacado al General Hernández Martínez un fuerte dolor de muelas. Agregaron los informantes que, en efecto, habían visto pasar al Presidente con las manos en las quijadas viendo para donde se encontraban ellos. Que al (plantearle a Valdez la misión que llevaban del Partido, que este funcionario se mostró apático, indeciso, nervioso, manifestándoles no estar facultado para resolver ningún problema; que eso fue todo. Pero que al retirarse Valdez, Jacinto Castellanos Rivas, Secretario Particular del Presidente, poniendo sus manos sobre los hombros de Luna y Zapata, les dijo: "Más bien el gobierno no quiere llegar a ningún arreglo con ustedes; lo que procede es enfrentar la situación. Si los guardias V soldados tienen fusiles que disparar, también los trabajadores tienen machetes que desafilar".

Terminada la primera quincena de enero, el Comité Central ya había tratado de trazar la línea que condujera a la huelga general insurreccional, pero le fue imposible hacerlo. La dirección efectiva y la orientación correcta de las masas en el campo, escaparon de hecho al dominio de la dirección del Partido. Los rápidos acontecimientos llevaron al Comité Central a cumplir con el deber revolucionario de no abandonar a las masas en su firme determinación de llevar adelante, sin reparar en riesgos y cruentos sacrificios, la insurrección armada. En apoyo de su decisión, el Comité Central adujo una serie de hechos objetivos y subjetivos, entre los cuales mencionamos los siguientes: el arrastre popular del Partido; el descontento general del pueblo; la existencia de importantes núcleos de soldados y clases comunistas dentro del Ejército; y la falta de consolidación del gobierno del General Hernández Martínez. La oligarquía aún no

estaba de parte de Hernández Martínez y, al contrario, maniobraba a fin de que la nueva Asamblea Legislativa electa pusiera en tela de juicio la constitucionalidad del golpe del 2 de diciembre y la sucesión presidencial, y nominara a otro Presidente de su absoluta confianza. Por otra parte, el General Hernández Martínez, aún esperaba, no con poca ansiedad y preocupación, el reconocimiento del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

Miguel Mármol, de conformidad al testimonio a que ya hemos hecho referencia, al hablar sobre la fecha de la insurrección, dice: "Discutiendo sobre la fecha en que se llevaría a término semejante empresa, traje a recuerdo un lienzo que viera en Moscú, en el Museo de la Revolución de octubre, en el que al discutir los bolcheviques la fecha de la toma del Poder, Lenin aparece de pie y con su brazo en alto, dice: "El 26 muy tarde, el 24 muy temprano, entonces el 25". Luego agregué: Para el 17 muy tarde, para el 15 muy temprano; entonces el 16, ya que se trataba de dar un golpe sorpresivo. De acuerdo con la fecha propuesta, el Partido fijó el levantamiento para el día 16 de enero a las doce de la noche".

Las decisiones tomadas por la dirección del Partido Comunista se trataba de aplicarlas como en una desesperada competencia con el tiempo. El Comité Central comisiona a Martí los aspectos militares de la insurrección, aunque del mismo organismo asume la responsabilidad total del movimiento. La fecha el 16 de enero, a pesar de que ya había sido comunicada, se pospone para tres días después. Tal posposición no fue la única, ya que la fecha de la insurrección sería en definitiva la que por tercera vez se ordenara, o sea el 22 de enero.

En la noche del 19 de enero, el escondite, desde el cual se hacían los preparativos insurreccionales, es asaltado por la policía. Agustín Farabundo Martí, Alfonso Luna y Mario Zapata, son capturados. Se decomisan escasos elementos bélicos e instrucciones y proclamas impresas para orientar el levantamiento. Del hecho, la prensa sirve una amplia información procedente de fuentes oficiales.

La captura de Martí, Luna y Zapata, con pruebas evidentes del levantamiento, unida a los sucesos de que en regimientos capitalinos, principalmente en el Sexto Regimiento de Infantería (o Regimiento de ametralladoras) se descubriera una tropa comprometida en la insurrección, y la intentona frustrada de tomarse por asalto el Cuartel de Caballería, dan base al gobierno para decretar el día 20 el estado de sitio en seis departamentos de la República. Entre estos son incluidos los departamentos de la zona occidental, la de mayor empuje revolucionario. Antes de tomarse la decisión restrictiva de los derechos y garantías democráticas, el Ministerio de la Guerra ya había movilizado considerables contingentes de tropas regulares bien armadas a los lugares estratégicos, hecho que no pasó inadvertido para el Partido Comunista. Al mismo tiempo que se decreta el estado de sitio, se acuerda someter a censura oficial a los periódicos, encargándose al Director General de Policía el examen

previo de todo material por publicar.

El gobierno, en un boletín explicativo de las capturas realizadas y de las medidas adoptadas, consignaba que el Partido Comunista había puesto ya en práctica sus planes de "subversión", "... grupos de trabajadores labriegos —decía— azuzados por los catequistas rojos, se rebelaron contra sus patronos exigiéndoles mayor salario y mejores condiciones de vida, y como si esto no fuera ya una manifestación clara y contundente de los propósitos de violar el estado legal y social de las relaciones entre el capital y el trabajo, hace dos noches, como es del conocimiento público por las amplias informaciones dadas por los órganos de la prensa nacional, fue descubierto un plan revolucionario en el cual se pretendía tomar por asalto uno de los cuarteles de esta capital... ". En base a tales motivos, el boletín gubernamental explica que "se ha visto obligado a decretar disposiciones drásticas que repriman los brotes aislados del comunismo que ya empiezan a manifestarse en diversos sectores de la República", y finalizaba informando que ya "se tiene en estudio una serie de disposiciones tendientes a armonizar los intereses del capital y el trabajo, a fin de resolver favorablemente para ambos factores del conglomerado los conflictos surgidos entre estas entidades con motivo de la crisis mundial y el antagonismo de intereses, que en esta época se enfrentan en todas partes del mundo". Esta última parte es digna de subrayarse, puesto que se advierte que el régimen no estaba totalmente ciego acerca de las verdaderas causas de la agitación en el país y de las profundas raíces del descontento general. El dato referente a que se tenía en estudio una serie de medidas laborales, no pasaron de ser un mero enunciado para salir del paso, puesto que durante la tiranía del General Hernández Martínez, el sindicalismo fue perseguido encarnizadamente y toda lucha reivindicativa se tomaba como sinónimo de agitación comunista.

En horas de la noche del 20 de enero, la dirección del Partido Comunista se reúne. Se discuten opiniones encontradas. Una de ellas se contraía a suspender el levantamiento, señalado en forma definitiva para el día siguiente. Se aducía que con ello se evitaría el fusilamiento de Martí, Luna y Zapata, así como de numerosos camaradas que estaban encarcelados, que con la captura del primero de los mencionados, los planes se habían puesto al descubierto. Llegado el momento de tomar la decisión, ésta se inclina por la prosecución del plan, aunque tomándose algunas medidas que variaban aspectos tácticos del levantamiento. Tales medidas no pudieron ser comunicadas a las bases. En apoyo de la decisión se adujo que dar una contraorden de suspensión de la insurrección era imposible, puesto que las masas la interpretarían como una traición. Y que emisario que llevara al conocimiento de las bases una decisión de suspensión podría decirse que era hombre que iba al suicidio, por el enardecimiento de los ánimos.

XIV.- LA INSURRECCION

A las doce de la noche del 22 de enero de 1932 se produce el levantamiento. Miles de campesinos, sólo armados con machetes, aperos de labranza y pocas armas de fuego, escopetas en su mayoría, se toman en el transcurso del día 23, varias poblaciones de los departamentos de Sonsonate y Ahuachapán. En las afueras de Nueva San Salvador, se lucha encarnizadamente. Desde los primeros momentos las fuerzas insurrectas corroboraron en la práctica lo que ya era de su conocimiento: las tropas regulares avisadas con anticipación, movilizadas, reforzadas y puestas en orden de alerta, tenían una aplastante superioridad de fuego y gran disciplina. Pese al arrojo, temeridad y audacia de los insurgentes, estos carecieron de adecuada dirección y control militares, y fueron rechazados en los asaltos a las principales plazas fuertes y, posteriormente, despedazados.

Tres días después, el levantamiento había sido dominado. Los insurgentes muertos en combate no fueron muchos. Fue la carnicería desatada después de las acciones armadas por las llamadas fuerzas expedicionarias del gobierno la que centuplicó las víctimas de la represión, hasta transformarse en uno de los genocidios más grandes que conoce la historia de América Latina.

En los escenarios de la insurrección, todo varón mayor de 18 años que se le encontrase sospechoso de haber participado en los hechos, fue fusilado sin formación de causa. Por su parte, la gran burguesía, con el apoyo de capas medias urbanas, organizó sus propias guardias blancas a las que llamó "Guardia Cívica" encargada de reforzar al ejército. La "Guardia Cívica", integrada en su mayoría por señoritos de la alta sociedad, no estuvo muy a la zaga, en cuanto a ferocidad se refiere, a las tropas regulares. En sus escasos meses de existencia, asesinaron a muchísimos campesinos, obreros y estudiantes. Se cuentan por centenares los casos dé asesinatos, impulsados por venganzas personales, de violaciones de mu eres del pueblo, de ultrajes a niños y ancianos. Sus fechorías eran relatadas, entre sorbo y sorbo de whisky, como hazañas heroicas en los clubs exclusivos.

La burguesía estuvo presta, movilizada por el temor al levantamiento, a proveer al gobierno de fuertes sumas de dinero para afrentar los gastos que fueran necesarios para aplastarlo.

Según testimonios de personas no comunistas, las supuestas víctimas hechas por la insurrección en la zona occidental del país, no fueron muchas.

Entre estos se contaban enemigos activos y acérrimos del campesinado. Su muerte constituyó, propiamente hablando, un ajusticiamiento revolucionario. Otras, las menos, murieron en choques armados. Sin embargo, los boletines oficiales, los únicos que podía publicar la prensa, exageraron en forma interesada y calumniosa los inexistentes desmanes y crímenes de los insurrectos, para impresionar a la oligarquía, aterrorizar a otras capas de la población y justificar, finalmente, la inútil masacre de miles de obreros, campesinos y estudiantes. Durante la perpetración del genocidio, se tendió una cortina de metralla en la zona. A ningún periodista se le dio oportunidad de llegar a los escenarios del levantamiento, no por su seguridad, sino en atención a que se deseaba ocultar el asesinato colectivo que se estaba realizando de parte de las fuerzas represivas.

Testigos que vivieron el terror implantado por las fuerzas expedicionarias, relatan todas las atrocidades y fechorías cometidas por éstas. No sólo se dedicaron a segar vidas indiscriminadamente, sino que también estupraron y violaron a mujeres del pueblo y entraron a saquear en las poblaciones en donde se iba venciendo la resistencia armada.

El siguiente episodio, que paso a relatar con algún detalle, nos muestra el ritmo que se imprimió al genocidio en la zona occidental del país. En los últimos días del mes de enero, fondearon en el puerto de Acajutla tres barcos de guerra: el Rochester, norteamericano; el Skeena y el Vancouver, ingleses. Los responsables de las referidas unidades manifestaron que traían la misión de proteger los intereses de sus connacionales, ofreciendo desembarcar a sus "marines" para ayudar a la represión de los alzados.

En entrevista sostenida por el Jefe de Operaciones de la zona Occidental, General de División José Tomás Calderón (alias "chaquetilla") con el periodista guatemalteco Joaquín Méndez, hijo, aquél declaró: "Llegué a Acajutla el 29 de enero, a las diez y treinta de la mañana. El Comandante del puerto me informó que un señalero inglés apostado en tierra, ya estaba anunciando a los barcos de guerra, que yo llegaba al puerto, y me repitió sus sospechas de que una amenaza cualquiera de ataque motivaría el desembarque de marinos, pues parecía que no tenían confianza de que se había dominado el movimiento comunista. Esto me indujo a hacer una visita de inspección a las oficinas del muelle, encontrando allí a un capitán de infantería de marina, quien me fue presentado por el Vice Cónsul inglés. Estando en ese lugar, y por lo que en correcto castellano me dijo el capitán inglés, deduje que en los barcos de guerra no se creía que el gobierno dominara la situación. Y pensando que era necesario llevarles la confianza plena de que el gobierno garantizaba eficientemente el orden de todo el país y que la amenaza comunista ya tocaba a su fin, formulé un despacho, para transmitirlo por señales a los barcos, diciendo: "El Jefe de Operaciones de la zona occidental de la República, General de División José Tomás Calderón, saluda atentamente a nombre del gobierno del General Hernández Martínez y en el suyo propio, al Almirante Smith y Comandante Bradeur, de los barcos de guerra Rochester, Skeena y Vancouver, y se

complace en comunicarles que la paz en El Salvador está restablecida; que la ofensiva comunista ha sido totalmente abatida y dispersa y que se llegará a la completa exterminación. Que ya están liquidados cuatro, mil ochocientos bolcheviques".

En otros párrafos de la entrevista, el General Calderón expresa: "Posteriormente, y encontrándome en Ahuachapán, inspeccionando aquella región infectada de comunismo, supe que mi despacho de Acajutla había sido mal interpretado en algunos países, en cuanto al número de liquidados bolcheviques, que lo tomaron como

Campesinos asesinados durante la insurrección muertos. Para aclarar las cosas, envié un telegrama a todos los periódicos del país, redactándolo en la forma siguiente: "Ahuachapán febrero 3, 1932. He visto publicada en varios periódicos la noticia de que se registraron cuatro mil ochocientos muertos comunistas, estadística que no se puede precisar. En el mensaje lacónico que se dirigió de Acajutla como saludo a los comandantes de los barcos, se dijo cuatro mil ochocientos liquidados, es decir, derrotados totalmente y dislocados en sus organizaciones diabólicas. Tal fue el sentido del mensaje y sirve esto como rectificación al mismo".

No precisa adentrarse en argumentaciones de carácter gramatical ni semánticas para concluir que el Jefe de la represión en la zona occidental del país quiso decir exactamente lo que en el exterior supuestamente había sido mal interpretado. Debe repararse en que la afirmación de que ya están liquidados cuatro mil ochocientos bolcheviques, se hace a continuación de su propósito confesado de que "se llegará a la completa exterminación" de comunistas.

Por otra parte, es digno de apuntarse que el General Calderón salió a cumplir su cometido de verdugo de las masas campesinas a las once de la noche del 24 de enero, que arribó en ferrocarril a Sonsonate a las tres y veinticinco del día siguiente y que el mensaje a los Jefes de los barcos de guerra fue dirigido el 29 de enero. O sea que en menos de cinco días el señor General de División declaraba la liquidación de casi cinco mil personas. Lo que para él representaba la cosa más natural del mundo, causó en los países extranjeros cierto estupor.

El escritor costarricense Vicente Sáenz tuvo oportunidad de entrevistar al General Hernández Martínez en el mes de enero de 1933. En su libro "Rompiendo Cadenas", asegura que el tirano, ante los cálculos que se hicieron en el extranjero sobre los muertos en una semana de exterminio, los cuales se elevaban a 12.000 personas, contestó: "Han exagerado la cifra total los periódicos extranjeros. Yo mismo no sé con exactitud. Pero calculo que apenas llegarían a 4.000".

Por su parte, William Krehm, que como corresponsal de la revista "Time" habló con el General Hernández Martínez, en su obra "Democracia y Tiranías en el Caribe", dice que el Presidente le declaró que el número de víctimas no había pasado de 2.000 o un poquito más. Krehm, por su parte, calcula que no fueron menos de 10.000.

En nota al pie de página del libro de Vicente Sáenz, ya mencionado, se dice: "Otros autores, incluso funcionarios civiles y jefes militares salvadoreños, bien enterados de tan horrenda carnicería, han hablado de cifras todavía mayores (que la estimada por Krehm, N. de A.), incluyendo a multitudes de campesinos desaparecidos, que nunca volvieron a su hogar".

XV.- EL PROCESO CONTRA MARTÍ, LUNA Y ZAPATA LA EJECUCIÓN DE LOS LÍDERES

A las seis de la tarde del 30 de enero, se instala el Tribunal Militar que conocerá, en Consejo de Guerra la causa incoada contra Agustín Farabundo Martí, Alfonso Luna y Mario Zapata. La sala de la Penitenciaría Central, en que se lleva a cabo el juicio, se llena de oficiales del Ejército especialmente invitados, "ansiosos de ver cual sería el fin que tenía este proceso", según crónica periodística.

El Consejo de Guerra estuvo integrado en la forma siguiente:

Vocales Propietarios. Generales: Manuel Antonio Castañeda, Emilio M. Velásquez. Coroneles: Domingo García Morán, Ladislao Escobar. Tte. Cnel.: Hipólito Ticas.

Vocales Suplentes. General: Fabio Paredes Lemus. Coroneles: Miguel Zaldívar, Alfonso Brenes, Jesús R. Hernández, Luis Q. Monterrosa.

Casi a las siete de la noche empieza la lectura de las piezas del proceso, la cual termina cuatro horas después, comenzando, a continuación, los debates entre la acusación y la defensa. El Fiscal militar pide "en nombre de la sociedad", "de los numerosos hogares que se encuentran de luto", "en nombre del pueblo", "cuyo prestigio en el exterior se ve decaído" por las "alteraciones del orden", la pena de muerte para los tres procesados.

Martí no quiso defenderse. Cuando habló sólo lo hizo para manifestar que se trataba de un proceso de una clase contra otra clase y, fiel y solidario con sus camaradas hasta el último instante, alegó la inocencia de estos y proclamó que él era el único responsable de la insurrección a pesar de que con ello no pretendía desconocer la autoridad y dirección del Comité Central del Partido Comunista. Por otra parte, sostiene que si se defendiera estaría justificando su muerte y que, además, no tiene el propósito de echar mano de las leyes que ha combatido toda su vida.

Llega el turno a Luna y Zapata. Tanto uno como otro explican y justifican el papel que dentro del movimiento comunista les ha correspondido. A su vez, el estudiante de Derecho, Bachiller René Padilla y Velasco, la única persona que aceptara defender a los enjuiciados, aduce inútilmente, dentro de aquella farsa montada exprofesamente para legalizar un fallo fatal, argumentos jurídicos que evitarán la pena de muerte.

A la una de la madrugada del siguiente día, finalizan los alegatos.

Seguidamente, el Consejo de Guerra se reúne para deliberar en privado. Durante las horas que ocupan las deliberaciones, los tres enjuiciados observan calma y dignidad.

A las seis y media de la mañana, se da a conocer el fallo del Consejo de Guerra: Martí, Luna y Zapata son condenados a muerte por fusilación, por los delitos de sedición y rebelión. La lectura del acta es escuchada por los condenados con plena serenidad.

El defensor echa mano del último recurso legal que le queda: apela ante el Presidente de la República, General Hernández Martínez, en cuyas manos está la decisión final de conmutar la pena capital por otra de menor jerarquía penal. Sin embargo, el tirano firma, poco después que le es presentado el recurso, su denegatoria del indulto. En los rostros de los condenados no se trasluce ninguna manifestación de temor frente al fallo definitivo. Una crónica periodística anota que después que termina la notificación Luna expresa: "Martí es como Sócrates, yo reconozco en él a mi maestro y dirigiéndose a Martí, le pregunta: "¿Reconoce usted en mí a su discípulo? Martí, con voz pausada, responde: "Si reconozco en ti a mi discípulo. Ahora vamos a morir juntos los tres". Zapata se mantuvo callado.

Desde que fue leída la sentencia, quedaron los tres reos en capilla, custodiados por agentes del presidio preventivo, bajo la inmediata inspección del Director del Centro Penal que había sido escenario del proceso sumarísimo.

En horas de la mañana, se presenta a la Penitenciaría central la esposa de Mario Zapata, señora Nieves Cea de Zapata. Serenamente se despide de él, abrazándolo fuertemente. No lloraba.

Parte de ese lapso breve de vida que le queda, Martí lo destina para recordar la figura del General Sandino, explicando que su separación del gran guerrillero estuvo impulsada por el hecho de que Sandino entró en relaciones con el ex-Presidente de México, señor Emilio Portes Gil y, posteriormente, con el sucesor de éste, a los cuales califica de agentes del imperialismo. Afirma Martí que ellos trataron de separar a Sandino de la Liga de Defensa anti-imperialista, agregando que esta organización propuso en una oportunidad al patriota nicaragüense gastos de viaje y de permanencia en Europa, por un año, a fin de que conociera el antiguo continente y se percatara mejor de lo que ocurría en América, y especialmente en Nicaragua, pero que Sandino no aceptó tal proposición, porque esperaba armamento mexicano, necesario para reanudar la lucha contra la marinería norteamericana. "Por esto me separé de Sandino", añadía Martí, manifestando además,". "En ese tiempo yo ya era comunista v comprendí que Sandino ni entonces, ni después sería comunista". Y terminaba: "En estos momentos en que estoy a dos pasos de la muerte quiero declarar categóricamente que creo en Sandino, que no se ha vendido a los americanos y que es un hombre sincero. Cuanto se ha dicho de él con respecto a que se ha vendido es completamente falso

pues Sandino es uno de los pocos patriotas que hay en el mundo. Yo he permanecido unido a él a través de la distancia y del tiempo y si me separé de él fue porque se dejó engañar por los agentes del imperialismo que pretenden su exterminio».

La noche del 31 de enero, Martí, Luna y Zapata la pasaron tranquilos, aunque sin dormir. Cuando sonaron las cinco de la mañana del siguiente día, primero de febrero, recogieron algunos pocos objetos personales y luego se pusieron frente a la puerta de la celda esperando su apertura. De Martí y de Luna ningún familiar llegó a despedirse.

Se marca el momento de la conducción de los sentenciados al sitio de ejecución. Estos son introducidos en un coche celular de la policía. La marcha, según apunta una crónica periodística, la abrían carros con oficiales del Ejército, seguía un vehículo con los condenados, luego un carro con alumnos de la Escuela Militar, después camionetas con guardias nacionales y dos camiones con tropa armada de ametralladoras y, cerrando la columna, más carros con miembros del Ejército.

A las siete y cinco desemboca la columna en la explanada situada al norte del Cementerio General. Se forma el cuadro de fusileros que debía ejecutar la sentencia. Vuélvese, por tercera vez, a dársele lectura a la sentencia y, terminada, el Secretario Particular del General Hernández Martínez, señor Jacinto Castellanos Rivas, abraza, separadamente, a Martí, a Luna y a Zapata. Esta definitiva, como dramática despedida, obedecía a un deseo de los condenados, manifestado al señor Castellanos Rivas, en forma muy íntima. Martí, Luna y Zapata querían que fuera él la última persona a quien abrazaran, y fue en su calidad de amigo, y no como funcionario de Casa Presidencial, que estuvo acompañándolos hasta el último instante.

A las siete y doce minutos se separan las personas que se hallaban acompañando a los condenados a muerte. El último en dejarlos es el sacerdote católico, Pedro Jesús Prieto Villafañe. Contrariamente a como lo informaron algunos diarios de la época, Martí, Luna y Zapata no hicieron confesión religiosa ni ningún acto de contrición. El Padre Prieto Villafañe sabía perfectamente que no le era posible, ni aún en el último instante, esperar ninguna confesión religiosa de ellos. Su asistencia, hasta el final del drama, obedecía, según testimonios fehacientes, a sentimientos ya no religiosos o de mero confesor, que está oportuno a prestar auxilios espirituales, sino humanos, de simpatía y admiración. Estos habían nacido desde hacía algún tiempo, en contacto personal muy estrecho del propio sacerdote y Agustín Farabundo Martí.

Martí pide, a nombre de sus compañeros, que no se les vende los ojos, que les fusilen de frente disparándoles al pecho.

En el último instante, y casi al par de las voces de mando del oficial que dirige el pelotón de fusileros, Martí con firmeza, empieza un: «Viva el Soco...», que así queda, incompleto, porque la descarga de los fusiles lo apaga. Caen abatidos los tres comunistas. Son las siete y cuarto de la

mañana. Al contrario de los demás, la muerte llega lentamente para el camarada Zapata...

Se procede al reconocimiento médico-forense de los ejecutados y luego, los cadáveres son colocados en sus respectivos ataúdes, dándoseles sepultura en la sección de los personajes ilustres del Cementerio General de San Salvador. Sus tumbas llevaban, hasta no hace mucho, los números 9991, 9992 y 9993.

BIBLIOGRAFIA

David Luna, «Algunas facetas sociales en la vida de Agustín Fara-bundo Martí». Revista Salvadoreña de Ciencias Sociales, enero-marzo, No. 1, 1965.

David Luna, «Un heroico y trágico suceso de nuestra Historia». Aparece en las publicaciones del Seminario Je Historia Contemporánea de Centro América, en ei loiiio «H Proceso Político Centroamericano, Editorial Universitaria,

Italo López Vallecillos, "El Periodismo en El Salvador". Editorial
Universitaria, 1964.

Miguel Mármol, Versión mecanográfica, de circulación restringida, de los recuerdos del autor sobre !a historia del Partido Comunista de El Salvador.

«Guión del Movimiento Sindical en El Salvador» —Primera Parte—. Edición multigrafiada del P. C. S., 1962.

John Parke Young, «Evolución Monetaria de El Salvador». Instituto de Estudios Económicos de la Facultad de Economía, 1961.

Jorge Schlesinger, «Revolución Comunista». Primera Edición, Editorial Tipografía Castañeda, Ávila y Cía., Guatemala, 1946.

Gustavo Alemán Bolaños, «¡SANDINO!» Imprenta La República, 1932.

Ramón de Belausteguigoitia, «Con Sandino en Nicaragua». Espasa-Calpe, S. A., Madrid, 1934.

Jorge Arias Gómez,, «Notas para una crítica del Mínimum Vital de Masferrer», inédito.

Este libro se terminó de imprimir el día diez de abril de mil novecientos setenta y dos en los Talleres Tipográficos de Editorial Texto Limitada. El volumen forma parte de la Colección Rueda del Tiempo de EDUCA. La edición consta de dos mil ejemplares.



PSOCA

www.elsoca.org

Revista 1857: revista.1857@elsoca.org
El Socialista Centroaméricano: elsoca@elsoca.org
Guatemala: psoca_guatemala@elsoca.org
El Salvador: psoca_salvador@elsoca.org
Honduras: psoca_honduras@elsoca.org
Nicaragua: psoca_nicaragua@elsoca.org
Costa Rica: psoca_costarica@elsoca.org